Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.305.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 2 de Septiembre de 1931

Los problemas de actualidad

Una conversación con el gobernador del Banco Exterior de España

Cómo debe organizarse nuestro comercio de exportación. -Nuestro país ha de organizarse como lo han hecho los más adelantados para competir con ellos en pie de igualdad.--La exportación de aceite.--No es este el momento de hablar de estabilización de la peseta. -La revisión de los aranceles y otros datos interesantes

Publicamos esta interesantísima conversación con don Gabriel Franco, obtenida después de muchos ruegos. Nuestro ilustre interlocutor se negaba por razón de haber sido interviuvado con ocasión de la reforma agraria, de cuya comisión es vocal, pero ha deferido a nuestro ruego ante las razones que le hemos expuesto, por razón de su cargo y de ceñirse la entrevista al momento financiero económico actual de España.

—o—

Don Gabriel Franco pertenece al grupo de profesores más jóvenes y mejor dotados con que cuenta la Universidad española. Es catedrático de Economía Política y de Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca. No ha actuado nunca en política, aun cuando su nombre estuviera destacado entre los republicanos, y desde los primeros momentos de la Dictadura le viéramos en París al lado de Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega.

Es el señor Franco el discípulo predilecto de Flores de Lemus. Este nombre asociado al del joven catedrático es su mejor elogio. Su preparación científica es extraordinaria y como sazonado fruto de su cultura ampliamente europea, han aparecido algunas traducciones perfectas de libros reputados en todos los países y actualmente dirige con el profesor Rores la publicación de una biblioteca de monografías económico-juristas. En el homenaje al ilustre Prof Van Wiesen figura su nombre constantemente con el de los profesores más renombrados de Europa y América.

Modesto y caballeroso en su trato, despierta el señor Franco la simpatía y el respeto. Ha sido elegido diputado por León y tiene ideas muy claras acerca del momento actual. Acaso si se decide a intervenir en los debates cause sorpresa la sazón de sus comentarios. Forma parte de la Comisión de Reforma Agraria. Iniciamos la conversación, y nos dice:

—Dos aspectos presenta nuestro comercio exterior.

Uno de ellos hace relación a la exportación de los productos de nuestro suelo que representa la parte activa y permanente de nuestra balanza de pagos.

El otro se relaciona con el fomento de nuestra producción industrial. En lo que ataña a la primera parte del problema, todos los afanes deben encaminarse al perfeccionamiento de nuestros procedimientos y de nuestros métodos comerciales, para sacar la mayor utilidad de nuestra producción.

Todo el mundo sabe que hoy día parte de nuestras exportaciones no se valoran en toda su integridad. Pero no basta para ello la acción del Estado, hay una actividad de los exportadores que no puede ser sustituída por ningún otro elemento. A ellos les compete en primer término crear aquellas organizaciones comerciales en el extranjero, que han de servir para regular la oferta de ciertas clases de mercancías y evitar que la afluencia anárquica de las mismas en determinados momentos derrumbe su precio.

En segundo lugar y con relación a otros de los productos que ocupen categoría de primer rango en nuestras exportaciones, la política comercial debe encaminarse a suprimir los beneficios que hoy obtienen intermediarios de otros países, que los someten a elaboración ulterior para reexportarlos más tarde a América. La acción conjunta de productores y de exportadores puede evitar esto, así como el estudio a fondo de los mercados consumidores. Naturalmente que en este aspecto la supresión de intermediarios extranjeros tiene que ir acompañada de una política de crédito, que permita trabajar en las mismas condiciones en que aquellos actúan, y de una política de fletes encaminada en el mismo sentido.

—¿...?

—En lo que se refiere a las exportaciones de carácter industrial, prescindiendo de aquellas facilidades pasajeras que pudieran derivarse de la depreciación de nuestro signo monetario, creo que España debe ir con una absoluta transformación de sus procedimientos industriales. Es urgente, es indispensable hacerlo. No sólo desde el punto de vista de la concurrencia, sino también desde aquel otro de la venta en el mercado interior.

—¿...?

—Se impone una concentración industrial y transformar en grandes explotaciones lo que hoy son pequeñas industrias. Sólo así será posible producir más barato y competir con el extranjero. Hay que adoptar métodos y copiar procedimientos que siguen todos los países más adelantados. En los países industriales la palabra a la orden del día es la de racionalización y política de costos. No solo exige esto el esfuerzo económico que suponen las grandes explotaciones; requiere también un grande esfuerzo psicológico y la buena voluntad de las organizaciones obreras. No quiero decir con esto que se exija a los trabajadores un rendimiento superior a su capacidad física y psíquica. La ciencia moderna ha encontrado procedimientos por los cuales se sabe hasta donde llega la capacidad de resistencia del trabajador, tanto en el orden físico como en el espiritual.

Resumiendo: estimo sólo posible el desarrollo de nuestro comercio exterior si nos colocamos en condiciones de competir con los demás países. Y esto sólo será hacedero poniéndonos en idéntico pie de igualdad en cuanto a organizaciones industriales y métodos comerciales.

Ante este problema, como ante otros muchos, se encuentra la República con el cometido de crear un estado moderno con una economía a la misma altura.

—¿...?

—Para llevar a término esta obra se necesita desarrollar un plan que no está exento de complejidad. Es menester toda una falanje de técnicos en el aspecto financiero, en el orden de la ingeniería y en la de la mano de obra especializado. Todo esto hay que crearlo siguiendo el camino de otros pueblos entre ellos los que supieron romper con el pasado, para lograr un puesto relevante en la historia moderna del mundo.

Hoy España está abierta a todas las posibilidades. De aquí la enorme carga que el designio histórico ha puesto en las manos de las generaciones más nuevas. Corresponde a éstas el grave cometido de crear una nación y un estado. De transformar toda nuestra organización social en lo político, en lo económico y en lo cultural.

—¿...?

—Estimo necesario un organismo que subvenga a las exigencias de la exportación. Dados los plazos largos que parte de ésta requiere, se necesita un organismo que rebase los límites de pura utilidad en que se mueven las operaciones corrientes de los Bancos.

—¿...?

—No puede hablarse de estabilización sino con grandes reservas. Estabilizar es una necesidad, pero para llevar la estabilización a buen término se requieren determinados supuestos, como son el restablecimiento de la confianza; nivelar los gastos y los ingresos del Estado, (de lo que estamos muy lejos por la carga enorme que suponen las obras públicas, principalmente las mancomunidades hidrográficas y los ferrocarriles), y porque la continuada crisis mundial agrava el problema ya que toda depreciación ulterior de los precios de los principales productos extranjeros repercuten sobre el curso del cambio.

—¿...?

—Sí; juzgo necesaria la revisión arancelaria, pero no en estos momentos. Dada la situación del cambio no podemos hablar de revisión de los aranceles. Cuando la peseta esté estabilizada. Entonces habrá que proceder a una revisión a fondo de nuestra política arancelaria. Habrá que revisar y limitar el proteccionismo. La política ultraproteccionista ha causado verdaderos desastres. Viven a su calor industrias sin perspectivas. El monopolio de unos pocos no debe sostenerse a costa de los consumidores y del activo de nuestro balance comercial.

(De la Agencia Internacional Arco)

LO MEJOR EN
SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS
PARA CABALLERO
Casa Sáiz - Sombrerería, 4

Instantánea política

Los dos oradores

Don Basilio Alvarez es un sacerdote que en otros días gozó de una extensa popularidad. Posiblemente al señor Alvarez le contrariaba ser conocido por su temperamento rebelde, en abierta lucha con personas y cosas. Pero esto era un hecho indubitable. Como toda popularidad tenía un aspecto positivo y otro negativo. Unos admiraban al señor Alvarez y otros le temían. Entre estos se decía que estaban hombres como el Caballero Audaz y Cánovas, no el parlamentario, que han gozado fama de poco timoratos. Le admiraba implícitamente por ejemplo, un catedrático de civil de la Central, examinador del señor Alvarez, ante quien pronunció nuestro clérigo un verdadero discurso, sin contenido civilístico en el acto del examen. Don Basilio Alvarez, era conocido en el parlamento y en la calle. Vestido con el traje talar o de anónimo y vulgar ciudadano, su talla recia destacaba vigorosamente. Se sabía que era republicano, de los de cuño auténtico. Por eso su discurso no hubo de parecer cosa inaudita.

Don Luis de Zulueta, es por el contrario un profesor conocido en los medios periodísticos y universitarios. Alto, delgado, la cara se esconde tras los lentes. Al pelo alborotado, tumultuoso del señor Alvarez se opone la cabellera cuidada, recortada en puntas, del señor Zulueta. Aquel tiene la voz de trueno; este la voz suave y la oración discurre sin flexiones declamatorias.

Con el calor de la calle y el bochorno de la Cámara cerrada el cronista se adormilaba, muy a su pesar, oyéndo a los parlamentarios. La voz de trueno del señor Alvarez le despertó sobresaltado: habla un hombre civil, revolucionario, se dijo. Pero la sotana le sacó de su error. Y cuando hablaba el señor Zulueta, adormilado también, le parecía que continuaba el discurso del clérigo. Los rumores de la Cámara le despertaban y la americana democrática le decía que era un hombre civil.

Pero estas nebulosas que dejan en la mente el estado soñoliento le obligaron a leer el Diario de sesiones, para cerciorarse del tono, calidad y cantidad de los dos discursos. Y sobre todo para no confundir el del señor Alvarez, sacerdote, con el del hombre civil, librepensador y profesor de la Escuela Superior del Magisterio señor Zulueta.

ALVAREZ DE LEON

El ferrocarril Santander Mediterráneo

Se proyecta una Asamblea en Cidad

SANTANDER.—El presidente de la Diputación, como presidente de la Comisión pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha dedicado la mayoría de los días de la pasada semana a estudiar la situación del problema que para nuestra capital supone la construcción del último trozo de aquel ferrocarril.

En las diferentes conversaciones que el presidente ha sostenido con don Celedonio Noriega, ha sacado el señor Ruiz Rebollo la impresión de que la Compañía está dispuesta a cumplir lo ordenado por la Dirección del Ferrocarril del Ministerio, dentro del plazo señalado para ello.

Se propone el señor Ruiz Rebollo, continuando su intensa labor en favor de este magno problema, acudir a Burgos esta misma semana, para entrevistarse con el señor Aguinaga y demás técnicos de la Compañía concesionaria.

* * *

Entre las visitas recibidas por el señor Ruiz Rebollo durante su estancia en Santander, figura una del Círculo Mercantil, quien dió cuenta al presidente de la Diputación de la fecha señalada en principio para que las fuerzas vivas y entidades de todas las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril se reunan en magna asamblea en Cidad.

La fecha señalada ha sido la del 20 del comenzado mes de Septiembre.

La organización de esta asamblea la hará el Círculo, de acuerdo con la Diputación y Ayuntamiento.

—¡Parece que hay más agua que el año pasado!
—No le extrañe. ¡Hay que tener en cuenta lo que ha llovido ayer!

CORTES CONSTITUYENTES

La suspensión de los periódicos católicos.—Sigue el debate sobre el proyecto de Constitución.—Por vez primera habla en la Cámara una señorita

El señor Martín combate el régimen de la tasa del trigo.

Insiste nuevamente en que el trigo es el único producto tasado y con una tasa que no guarda relación con las condiciones de producción.

Repite que con diez céntimos que se eleve el precio del pan se podrían pagar los jornales convenientemente a los obreros agrícolas.

De los bancos socialistas interrumpen al orador. Un diputado le dice: Os guardaréis las pesetas.

El señor Martín alude a todo el que se pone a su alcance; últimamente al señor Unamuno, que contesta con unas palabras que no se perciben desde la tribuna.

El señor Besteiro le pide que no complique el ruego y que se atenga a su asunto.

El señor Martín continúa hablando y termina pidiendo que se solicite del Servicio agronómico el precio de los trigos, para que se vea cómo la tasa no corresponde a él.

Pregunta por qué habiendo anunciado el Gobierno que traería a la Cámara para su convalidación todos los decretos, no ha traído aún el que dió manteniendo la tasa.

Termina marcando la diferencia entre la conducta que se sigue con los obreros de la industria, que se reunen para imponerse, diciendo que si los dos millones de pequeños agricultores hicieran lo mismo y se reunieran, conseguirían cuanto pidieran.

El ministro de Economía le contesta que ya están pedidos los datos sobre los precios del trigo que el señor Martín reclamaba y que se traen solamente a la Cámara los decretos que deben convertirse en leyes, entre los cuales no figura el de las tasas de trigo. Claro que todos los decretos pueden discutirse en la Cámara por el procedimiento de interpelar al Gobierno.

En vista de esto, el señor Martín anuncia una interpelación.

Continúa la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

El sacerdote señor Pildain interviene, rogando que tenga la Cámara cortesía con él.

(Una voz le interrumpe diciendo: —La cortesía africana).

El señor Pildain dice que él no responde de las referencias que den los periódicos de sus palabras. (Rumores).

No cree que haya ninguna herejía en reconocer la supremacía del derecho como lo hizo en su discurso de Guernica y al rechazar la egolatría del Estado.

Cuando se va contra el sentimiento popular no hay Imperio ni Parlamento que tenga soberanía. Si un Parlamento, y hasta una Confederación de Parlamentos sentenciaran con razón, todos se levantarían contra el fallo. El pueblo vasco tiene especiales características que desea mantener; un regente hace cien años le arrancó sus libertades con gran felonía. Una de esas libertades es la espiritual, que está enlazada con el proyecto de Constitución, que concede el derecho de asociación a todos menos a las asociaciones religiosas. Nuestro pueblo figura entre los primeros pueblos en catolicismo.

El señor De Francisco, le interrumpe, diciendo: Todo el pueblo, no.

El señor Pildain: Como hablo en una Cámara democrática me rijo por la mayoría.

Rechaza la calificación de bueyes lanzada contra los concurrentes al mitin de Guernica.

El señor Besteiro advierte que esta interpelación lleva camino de hacerse endémica, y si no procuran los oradores abreviarla, tendrá que aplazarla para dar paso a otras interpelaciones anunciadas de interés actual.

Se suspende la interpelación.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda leen varios proyectos.

El proyecto de Constitución

Orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Alvarez Buylla rinde un homenaje a la Comisión, que en tan breve espacio ha redactado un proyecto, pero éste no es aceptable porque no encaja en el cuerpo vivo de la nación. Este proyecto carece de armonía porque no procede del pueblo. La Comisión ha hecho una Constitución de dentro a fuera, pero la Constitución debe hacerse de fuera a dentro del pueblo.

La Constitución proyectada no tiene nada de popular. Señala algunos puntos del proyecto que deben modificarse, y cree que se debe dar toda amplitud a las regiones.

Censura la forma en que se quiere implantar la abolición de la pena de muerte, que debe ser abolida totalmente.

Combate el sentido socializante que tiene el proyecto. El pueblo español en las jornadas de la revolución, demostró no compartir este criterio.

Respecto al colectivismo, no se muestra partidario del agrario, porque la tierra no es de nadie, ni puede constituir propiedad particular.

En el aspecto cultural, estima que la mujer debe ser elegida pero no debe ser electora.

Entiende que la comisión, arrastrada por Barcelona y por las provincias vascas, ha perjudicado la unidad nacional.

La Federación no sirve para desunir sino para unir precisamente. (Aplausos).

Interviene la señorita Clara Campoamor, que pertenece a la comisión y es la primera mujer que habla en el Parlamento.

Contesta rechazando el criterio de que la aportación de la mujer sea perjudicial para el Estado. Es, pues, una teoría favorable para los privilegios y contraria a la democracia.

Niega que al suprimir la pena de muerte se haya aceptado en caso del estado de guerra, porque debe tenerse en cuenta que en el proyecto de la Constitución se niega la licitud de la guerra como arma política.

Examina el proyecto sobre la implantación del divorcio.

Si tienen fe, como dicen, en la conciencia católica de sus cónyuges, es porque comprenden que se les va la gente, porque en todo caso habrá un matrimonio canónico y en este no hay obstáculo para que los españoles sigan por el camino que marcan todas las legislaciones modernas.

Examina cómo se ha fijado en la Constitución la igualdad de los hijos legítimos y naturales.

Rechaza que se diga que el divorcio a petición de la mujer sería consagrar el histerismo como ley.

Don Basilio Alvarez interrumpe diciendo: —Pues que lo diga el señor Marañón.

La señorita Campoamor: —Pues yo afirmo que el caso de histerismo corresponde más a los hombres que a las mujeres.

Cree que no hay más remedio que conceder el voto a la mujer y considera infundado el temor de que cuando la mujer vote dará el triunfo al clericalismo, porque la mujer tiene capacidad política como el hombre.

Don Luis de Tapia dice que cree que lo que precisa más defenderse en el proyecto son la cuestión regional y la religiosa.

De las regiones no es preciso hablar, porque son una realidad.

Respecto a la cuestión religiosa cree que la Iglesia ha ocasionado grandes daños a España.

Es una vergüenza que se hayan quemado en Madrid doce conventos, pero más vergüenza es que haya doscientos setenta conventos.

El señor Beunza exclama: Pueden volver a quemarlos.

Don Luis de Tapia: Pues como sigan así en Navarra, no os quepa duda que los quemarán nuevamente.

Acerca de la cuestión regional cree que no se debe dudar de la buena fe de Cataluña al hacer el Estatuto.

Una voz le interrumpe diciendo: ¿Y cómo se ha hecho el plebiscito?

Un catalán contesta: Con la mejor voluntad y con gran pureza.

El señor Gordón Ordáx, en nombre de la minoría radical socialista, dice que ellos suscriben el proyecto casi por entero. Estamos de acuerdo en cuanto a lo que atañe al poder religioso en sus relaciones con el poder político. No tenemos una iglesia libre en un Estado libre sometiendo a la Iglesia al derecho común.

Cree que el Estado no puede ser ateo ni creyente.

En España se vió siempre la religiosidad marcada con carácter político. La Iglesia debe ser un sacerdocio; por no ser esto, la Iglesia permitió el perjurio de un rey que había traicionado un juramento hecho con las manos puestas sobre los Evangelios.

Debe concederse a todos la libertad de conciencia. Si la Iglesia libre conquista el sentido espiritual que debe tener, para ella será. Elogia que el divorcio sea a petición siempre de la mujer y en cambio el hombre tenga que justificar su petición.

Justifica las innovaciones del proyecto en materia de la propiedad, en las cuales la Iglesia perdió su sentido cristiano, que hoy ha sido restaurado por unos hombres que, sin llamarse cristianos, lo son más profundamente que los que se lo llaman.

Respecto a la enseñanza, es preciso libertar la conciencia del niño de toda coacción que quiera imponérsele.

La enseñanza debe ser función del Estado.

En materia regionalista debe hacerse una división en las comarcas naturales con Consejos federales o integrales.

El señor Besteiro dice que como algún diputado que desea intervenir en el debate, le ha rogado que le reserve la palabra, pregunta si debe levantarse la sesión.

Se acuerda así, y se levanta a las nueve y diez de la noche.

Después de la sesión.- Lo que dice el señor Maura

Al terminar la sesión se preguntó al señor Maura si tenía nuevas noticias de los sucesos de Zaragoza.

—Ha habido —contestó— varios incidentes. Los huelguistas, con diversos elementos obreros, han realizado algunos actos revolucionarios, obligando a intervenir a los guardias de Seguridad.

Le preguntaron si los sucesos se habían desarrollado en el centro o en las afueras de la población.

—Debió ser en las afueras —contestó el ministro—, porque según me han dicho uno de los heridos es un soldado de Ingenieros, que lo fué cuando trataba de detener a varios huelguistas que intentaban poner un petardo en un poste de la Telefónica próximo al cuartel.

Terminó diciendo que había varios heridos, pero ningún muerto.

Suponía que mañana continuaría la huelga. Los incidentes surgidos son los propios de estos conflictos.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, les dijo:—Ya habrán visto que la sesión ha sido muy variada. Hubo de todo: hablaron un sacerdote y una señorita; por cierto que la intervención de la señorita Campoamor ha sido muy interesante y se ha revelado con verdaderas condiciones parlamentarias.

Quedan todavía diez diputados que han pedido la palabra para discutir la totalidad del proyecto de Constitución, y si no intervienen muchos individuos de la comisión, espero que pueda terminar el jueves la discusión de la totalidad, o lo más tardar el viernes. Mi preocupación mayor son las interpelaciones, porque no encuentro facilidades para dar por terminada la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

Los diputados no parece que se presten mucho a renunciar a usar de la palabra. Ya veremos lo que nos reserva la sesión de mañana. Yo quisiera comenzar con otra interpelación anunciada, porque si no van a hacerse añejas.

La conferencia del señor Maura

El viernes próximo comenzarán a distribuirse las localidades para la conferencia política que el domingo pronunciará en la Plaza de Toros de Burgos, el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, acto de singular interés y extraordinaria significación.

El Comité organizador ha instalado la oficina para el reparto de entradas en el vestíbulo del Teatro Principal y las horas serán de cuatro a ocho de la tarde.

Como ya se ha dicho reiteradamente conviene que todos—de Burgos y fuera de la ciudad—se apresuren a proveerse de las correspondientes localidades, indispensables para la entrada a la plaza y que solamente se entregarán en este despacho único, quedando totalmente suprimida cualquier otra forma de reparto.

Las localidades son gratuitas y a cambio de ellas, el Comité ruega y agradecerá algun donativo modesto para subvenir a los gastos de organización ya que no se trata de un acto de partido determinado y todos los grupos republicanos y socialistas colaboran en su preparación. El sobrante se destinará al fondo municipal en favor de los obreros parados.

Instrucción Pública

Los colegios libres de Segunda Enseñanza

En la plantilla de profesores en los colegios dedicados a la preparación de alumnos para la Segunda enseñanza se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los colegios dedicados a la Segunda enseñanza, incorporados a los Institutos nacionales o no, cuya matrícula no sea inferior a 100 alumnos, sean éstos colegiados o libres, deberán tener una plantilla de dos profesores en Ciencias y tres profesores en Letras. Aquellos cuya matrícula sobrepase esta cifra, necesitarán ocho: cuatro correspondientes a la Sección de Ciencias y cuatro a la de Letras.

2.º Las condiciones que habrán de reunir los profesores de estudios especiales se ajustarán a las reglas que se dictarán por este Ministerio antes del comienzo del curso próximo, y

3.º Este Ministerio organizará la inspección adecuada para que la presente orden tenga el debido cumplimiento.

El día del Ateneo Popular

El Consejo de Gobierno del Ateneo ha acordado cerrar este año el ciclo de excursiones con una jira campestre al histórico monasterio de San Pedro de Cardeña, el domingo día 13.

Los ateneistas se trasladarán al bello paraje, donde tendrá lugar la fiesta, en automóviles, siendo el precio del billete de 3 pesetas.

La Banda Provincial será la encargada de amenizar esta simpática jira.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Deportes

Por qué los boxeadores americanos son los mejores

Por JEFF DICKSON

Si a algo no ha afectado la crisis mundial, es al deporte ya que todos los años aumenta el número de sus proselitos. Hace muy poco conseguí reunir más de 85.000 espectadores en un match de boxeo, en España. Hace cinco años, esto habría sido imposible. Recientemente diez boxeadores amateurs franceses marcharon a Chicago a tomar parte en un concurso de boxeo. Se calcula que su actuación fué presenciada por más de 150.000 personas.

Sé que muchas personas alegan que no es el espectáculo del boxeo, ni del futbol, lo que necesitamos, sino que existan muchos que lo practiquen. Pero no creo que esta objeción tenga gran fuerza. Cuando yo era niño fui un día al circo y al volver a casa me esforcé en imitar lo que había visto realizar en la pista. Algo semejante sucede con los espectáculos deportivos. En América el 60 por 100 de los espectadores del fútbol practican este deporte. Aquí, como en otros órdenes de la vida, la fuerza del ejemplo es lo que interesa.

Juzgando por mi experiencia de los cinco grandes países europeos, creo que el deporte adquiere cada día más importancia en la vida del hombre. La gente se dá cuenta de su enorme valor higiénico y de que es cien veces mejor que el malgastar el tiempo en cafés, dancings y cinematógrafos. Una prueba de que el deporte gana cada vez más terreno, es que no existe ningún gran diario americano que no consagre cinco o seis columnas a los acontecimientos deportivos. Un gran match de base-ball o de boxeo, recibe más atención por parte de la prensa y del público americano que la revolución española o la última prueta de Ghandi.

El boxeo, uno de los deportes en que me considero más autorizado para hablar, nunca ha sido tan apasionante como hoy. Es un juego de hombres, y a mi juicio, está más libre de combinas y trucos que ningún otro deporte. Ha de ser legal, porque de otro modo el público lo rechazaría.

Por lo que he visto en Francia, durante estos últimos años, creo que si continúa mejorando su deporte con la misma intensidad que ahora, pronto conseguirán los franceses la su supremacía mundial. Ya la tienen en dos deportes, tennis y esgrima, mientras que en Rugby son tan buenos como los ingleses. La antigua idea de un francés patilludo, de cortas extremidades, es hoy un «vieux jeu» y existen tan ágiles atletas en Francia como en cualquiera otra parte del mundo.

Inglaterra mantiene su puesto. Ninguna nación tiene una tradición deportiva tan legítima. En boxeo, difícilmente ha podido justificar su antigua fama, pero ha sido más cuestión de entrenamiento imperfecto y de la mala suerte, que otra cosa. El veinticinco por ciento de la victoria en el boxeo, depende de la suerte e Inglaterra, últimamente, ha tenido muy poca.

Si se me pregunta qué país produce los mejores boxeadores, diré que, en mi humilde opinión, América marcha a la cabeza.

Existen varias razones para esta supremacía. Reune siempre la mejor materia prima del extranjero y ya sabemos lo beneficioso que son los cruces desde el punto de vista del boxeo. Unicamente los individuos aptos son aceptados en nuestro país, como nuevos ciudadanos con el resultado de que la raza siempre es vigorizada. Con excepción de Dempsey y Tunney —que son descendientes de irlandeses— no existe ningún campeón americano que no lleve en sus venas sangre 100 por 100 americana.

Otra razón para la supremacía del boxeo americano, es que en ningún otro país cuenta con tanto apoyo. Los periódicos le dedican muchas columnas y por ello no es extraño que miles y miles de americanos lo tomen como profesión. Así se crea una atmósfera propicia entre la juventud, que sueña con llegar a la meta. Una de las grandes virtudes de la publicidad, en lo que se refiere al boxeo, es que alienta un espíritu indomable, sin el cual, a mi juicio nunca habría triunfado el boxeo americano.

No existen, en el momento, buenos pesos pesados. El mejor de ellos es Young Stribling y después Schmelling y Carnera. Paulino es el mejor en algunos aspectos. Indudablemente es el más fuerte, pero le falta la llama del genio; de tenerla, sería irresistible.

En otras categorías, los mejores boxeadores son ordinariamente los italo-americanos. Para el boxeo parece ser hoy el mejor cruce de razas.

Uno de los mejores deportes del mundo es el toreo. Lo conozco por haberlo intentado practicar. Es más bien brutal, pero si se tiene sangre meridional en las venas y se es sensible al ambiente no puede menos que apasionar más que cualquier otro deporte. Visto como espectador parece la cosa más fácil del mundo, pero cuando el toro se dirige a uno la cosa cambia por completo. El bicho lo menos que parece es un elefante. Lalanda y Ortega merecen verse. Son grandes.

(Agencia Internacional Arco).

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

1.ª «Amparito Roca», pasodoble.—Texidor.
2.ª «La Boheme», fantasía.—Puccini.
3.ª «Fantasía Española».—Bretón.
4.ª «Cavallería Rusticana.— Mascagni.
5.ª «Mari Brond», charlestón. — Benito.

Subsidio de familias numerosas

Relación de beneficiarios residentes en esta provincia, a los que por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 9 de Mayo último se les concedió el subsidio, y de los cuales la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja con fecha 31 de Agosto ha recibido la nónima correspondiente para proceder al pago del subsidio otorgado:

Padres de ocho hijos:

Don Pedro Plaza Bocos, de Adrada de Haza; don Martín Yudego Munguía, de Burgos; don Ricardo Fernández Torres, de Burgos; doña Delfina Fuentes Vicario, de Burgos; don Julián Garrido Sevilla, de Belorado; don Ildefonso Navarro González, de Cubillo del Campo; don Juan Esteban Gonzálo, de Eterna; don Antonio Fontecha Bastida, de Encío; don Toribio Arránz Escudero, de Fuentelisendo; don Evaristo Perdiguero, de Huerta de Rey; don Gumersindo Martín Barriuso, de Los Valcárceres; don Pablo Hermosilla Malaina, de Miraveche; don Melitón Zorrilla López, de Nofuentes; don Antonio Espinosa Gallo, de Pampliega; don Eusebio Espinosa Rodríguez, de Pradilla de Sedano; don Isaac Azofra Bárcena, de Presencio; don Lucio Ruíz Covaleda, de Quintanar de la Sierra; don Ubaldo Ayuso Ayuso, de Quintanar de la Sierra; don Anastasio Alonso Rico, de Quintanilla de la Presa; don José Saldaña Mayoral, de Rabé de las Calzadas; don Julián García García, de Roa; don Bartolomé Pascual Benavente, de Roa; don Agustín Cabestrero Fuente, de Roa; don Agapito Benito Meneses, de Roa; don Isidoro Gil de la Fuente, de Roa; don Lucio García Aparicio, de Rebolledo de la Torre; don Crescencio López Cesero, de Santa María Rivarredonda; don Pedro Basurto Peraita, de Valle de Valdelaguna; don Pedro Cortázar Carballeda, de Zuñeda; don Justo Marín Ruíz, de Zuñeda.

Padres de nueve hijos:

Don Andrés Delgado Sadornil, de Citores del Páramo; don Gandenio Olmo Arroyo, de Fuencaliente; don Casimiro Prado Pérez, de Los Valcárceres; don Nemesio Morquecho Varona, de Pancorbo; don Braulio García Mijangos, de Quintanadueñas; don Antonio Cantero Maestro, de Revilla Vallejera; don César Calzada Calzada, de Susinos del Páramo; don Emeterio Presa Ortíz, de Villa de Aél.

Padres de diez hijos:

Doña Teófila Núñez Miguel, de Burgos; D. Valentín de Miguel Marcos; de Quintanar de la Sierra; D. Marcelino Ginés Iglesias, de Villamartín de Villadiego; D. Isidoro Velasco González, de Villarmero; don Lázaro Ortíz Díez, de Zuñeda.

Padres de once hijos:

Don Pablo Andrés del Río, de Villazopeque.

Advertencia muy importante

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 10 de Junio del año actual, se ha dispuesto que el plazo de presentación de solicitudes, para la concesión del subsidio expire el primero de Noviembre de cada año. En su virtud no se dará curso a las que se presenten después del 31 de Octubre. Las Alcaldías respectivas remitirán al Ministerio las presentadas hasta esta fecha, dentro de los diez primeros días del mes de Noviembre.

Si algún expediente estuviera incompleto en la fecha de terminación del plazo se remitirá desde luego, a reserva de completarlo con el envío de la documentación que falte, lo que deberá hacerse antes del 30 de Noviembre.

Se proporcionarán gratis los impresos necesarios, a quien lo solicite en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, planta baja del Palacio de la Diputación de Burgos.

Se pide la continuación hasta Valladolid del tren tranvía

Se ha dirigido al ingeniero jefe de la explotación del ferrocarril del Norte, la siguiente instancia:

Los que suscriben, presidente de la Excma. Diputación provincial, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, y presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ante V. acuden exponiendo:

Que al acordar la Compañía del ferrocarril del Norte, la supresión de varios trenes, entre ellos el tren tranvía de Miranda a Valladolid, estas Corporaciones y otras entidades de la capital y de la provincia acudieron, no sólo a la Compañía del ferrocarril del Norte, sino al ministerio de Fomento, en súplica de que se restableciese dicho tren tranvía, por los enormes perjucios que se originaban con dicha supresión, aportando datos por los que se demostraba que el sostenimiento de dicho tren por la Compañía no había de serla gravoso.

Quizá en vista de aquellos razonamientos, se decidió la Compañía a restablecer el mencionado tren, pero parcialmente, puesto que en vez de hacerlo de Miranda a Valladolid, lo hizo solamente de Miranda a Burgos, con gran perjuicio para los viajeros y aun para la Compañía, ya que en el trayecto Burgos-Valladolid, los trenes rápidos y expreses no tienen parada en ninguna estación, y los correos, por su mala hora, no pueden ser utilizados cómodamente por los viajeros, causa por la cual queda anulado el servicio.

Por ello, y teniendo en cuenta el pequeño gasto que la continuación del tren tranvía de Burgos a Valladolid supone para la Compañía, las Corporaciones que representan los que suscriben, acuden a V. en súplica de que el repetido tren no se interrumpa en Burgos y continúe hasta Valladolid, desde cuya capital puede enlazar con el de Valladolid-Madrid, que combinado en forma, podría ser aprovechado por gran número de viajeros, con el consiguiente beneficio para la Compañía.

—o—

Esta instancia está informada favorablemente y con el mayor interés por el señor gobernador civil, pidiendo se acceda a lo solicitado, por el gran número de viajeros que utilizan dicho tren, y teniendo en cuenta los beneficios que puede reportar a la Compañía.

Avisos y convocatorias

La Sociedad de Dependientes de Comercio é Industria, invita a todos los dependientes asociados y no asociados, a un mitin de afirmación sindical, que tendrá lugar el jueves 3 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo, y en el que harán uso de la palabra los compañeros Pedro del Val, por la Sociedad de Dependientes; Luis Labín Besuita, por la Federación Local, y Manuel Santamaría Heras, por la Unión General de Trabajadores.

Nota.—Como el tema principalmente a tratar será hacer ver las ventajas de asociarse para conseguir los contratos de trabajo colectivos y otras mejoras, se espera de todos los dependientes acudan a este acto.

Burgos 1 de Septiembre de 1931.—*La Directiva.*

EL SEÑOR

D. Pablo Arnáiz Sedano,

ha fallecido en el día de hoy, en la villa de Tardajos, a los 80 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Tomasa Arnáiz Velasco; hijos, doña Concepción, doña Victoria, don Victorino, doña Martiniana, doña Victorina y doña Rosalía; hijos políticos, don José Arnáiz, don Eusebio Arnáiz, doña Filomena Sáiz, don Pedro Angulo y don Fernando Sáiz; nietos y demás familia

Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Tardajos por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Tardajos 2 de Septiembre de 1931.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Calixto Seijas, Ruiz-Zorrilla y con asistencia de los señores Berzosa, Blay, Recio, Romeral, Zapatero, Arroyo, Martín, Requejo, Martínez y Arranz, da comienzo la sesión ordinaria.

El señor Secretario en propiedad da lectura del acta de la sesión anterior. Entre varios señores concejales se entabla una discusión sobre la moción que en la sesión anterior presentaron tres concejales contra el señor Martínez, siendo por fin aprobada el acta por unanimidad.

El señor Blay explica el por qué viene a la sesión, para su aprobación, la póliza del seguro de los obreros que están trabajando en la construcción de la Plaza de Toros, siendo aprobada una vez enterada la Corporación.

Son aprobadas las facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda y sometida a votación una en que el señor Requejo, miembro de dicha Comisión dió su voto en contra. Se aprueba esta última por mayoría.

Se da lectura de una circular de la Unión de Municipios Españoles, acordándose se encargue la Presidencia y el secretario de nombrar una Comisión para estudiar las normas a pedir.

Se concede autorización para hacer obra en terrenos de su propiedad sitos en la carretera de la estación a Máximo Remacha y Ticiano Alameda, atendiéndose al pago del arbitrio correspondiente.

Igualmente se autoriza al vecino Benito Maté Alvaro, para hacer obra en la casa de su propiedad de la calle de Soria.

Se da cuenta de una instancia de los propietarios de las eras de San Antonio donde de ordinario se viene celebrando el ferial de ganados mular y vacuno, en la que exponen la dificultad de que se encuentren libres de paja para las próximas ferias dichas eras, acordándose llamar a los indicados propietarios y ver el modo de que se encuentren en condiciones para la época de ferias.

Una instancia del vecino Tomás Moliner, en la que denuncia el mal estado de la bodega que hay bajo la casa de su propiedad, queda pendiente de resolución, puesto que en la sesión anterior se presentaron otras dos instancias expresadas en idénticos términos.

Ua circular de la Casa de Previsión Social de Castilla la Vieja, en lo tocante al homenaje de la Vejez, se acuerda tomarla en consideración y que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura de un B. L. M. del miembro de la Diputación y concejal local señor Arranz en el que ofrece al Ayuntamiento y se acuerda concederle un voto de gracias. El señor Arranz da las gracias prometiendo hacer en beneficio de todos cuanto a su mano esté.

Seguidamente se da cuenta de una carta de la Agrupación Socialista Local en la que comunica el traslado de la fiesta que iba a celebrar el día 6 de Septiembre al 20 del mis mes.

Se trata de la placa que ha de dar el nombre de Pablo Iglesias a una calle, acordándose encargar a la Comisión nombrada de todo lo concerniente a dicha placa.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Arranz pregunta por la liquidación de las cédulas de años anteriores para poder obrar en la Diputación, enterándole en parte el señor Blay y quedando en completar estos datos la Secretaría.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una menos diez.

Natalicio

El hogar de don Arturo Arranz y doña Consuelo Martínez, ha sido alegrado con un nuevo vástago.

A los afortunados padres y familias nuestra más cordial enhorabuena.

Retratos femeninos: número 11

Morena, de ojos excesivamente grandes sin ser bonitos, talla más bien pequeña, perfil caprichoso pero ordinario, de borrascosa popularidad en sus tiempos de guayabo novel y con una sonrisa como de mujer privilegiada que la hace confiar en lo que no puede ser, caracterizándose por su simpatía, ¿quién es?

Solución al número 3

La muchacha morena cuyo retrato se publicó el día 18 del actual en su nombre y apellido cierra nombre de varón entendiéndose el todo por el nombre y un apellido lejano.

J. S. J.

Aranda de Duero 31 Agosto 1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Laín-Calvo, 38, 2.º izquierda.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm, 23. Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
VILLA DELICIAS
(detrás del Matadero)--Teléfono 526
BURGOS

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas.--La Carrera Nacional Ciclista

Desde luego, uno de los números más importantes del programa de fiestas, es éste, con ochocientas cincuenta pesetas de premios.

El Club Deportivo Mirandés, queriendo demostrar una vez más su interés por fomentar el deporte, ha organizado esta gran carrera, segunda de las que piensa organizar, que ha despertado un entusiasmo tremendo, habiéndose ya recibido valiosas inscripciones que a continuación damos a conocer, siendo hasta ahora los 14 corredores siguientes:

Casimiro Huertas, Teodoro Oquina, Amado Zárate y Luis Zárate, del Club Deportivo Mirandés.

Francisco Cepeda, de la Ciclista Bilbaina.

José García (Fanfa), Jesús García, Dionisio Fernández, Eduardo Ruíz, Urbano San Pedro y Nemesio Gorrochátegui, del Club Deportivo Logroño.

Federico Ezquerra, Arturo Ezquerra y León Orue, de la Ciclista Bilbaina.

(Continúa abierta la inscripción)

¿Qué sucede a los corredores de Burgos, donde sabemos que hay buenos ases, que aún no se ha recibido ninguna inscripción? Nos extraña grandemente su abstención, puesto que la calidad de la Carrera ofrece grandes alicientes, por el recorrido, para acreditarse más, y por los premios que se conceden y con sujeción al Reglamento de la U. V. E.

Igual extrañeza nos causó en la primera que se verificó el día 25 del próximo pasado mes de Julio, pues tampoco acudió ninguno de la capital de la provincia.

Sentimos el retraimiento y tendríamos sumo gusto que en la lista de corredores vieramos figuran algunos o todos de los buenos que nos consta positivamente existen. ¿Nos veremos honrados con tal distinción?

Los burgaleses tienen la palabra.

Multas

Sigue la racha de multas a panaderos, lecheros, etc., por falta de peso, calidad, adulteración, etc., colocando los nombres de los infractores en pasquines, para que el público se entere de quiénes son, cantidad de la multa, y si es o no reincidente.

Los automóviles que pasan por las calles de la ciudad a excesivas velocidades, o hacen uso de faros indebidos o de bocinas inadecuadas, son también multados, sean quienes fueren sus ocupantes, habiendo igualdad para todos, según la importancia de la falta cometida; y así lo han sido extranjeros, españoles turistas, toreros, etcétera, etc. y recientemente una personalidad eclesiástica.

Claro está que esto origina protestas, pero indudablemente, la marcha de los automóviles en poblado, debe ser moderadísima, cuanto más mejor.

EL CORRESPONSAL

1 Septiembre 1931.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

El DIARIO en Lerma

Remitido

La junta directiva del Club Deportivo Lermeño, en consecuencia del incidente ocurrido entre este Club y el Burgos F. C., y en vista de los escritos publicados en el DIARIO DE BURGOS ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Ver con desagrado el remitido publicado en el mencionado DIARIO, del 28 del actual, firmado por el socio de este Club Federico García Zúñiga encabezado con el epígrafe «Un incidente con el presidente del Club Deportivo Lermeño», por no ajustarse dicho escrito en el relato de los hechos a la verdad, ya que, entre otras cosas afirmaba «que sólo el presidente y alguno de la directiva procedieron a contratar el equipo El Cid», cosa completamente inexacta, pues la direciva se limitó a cumplir el acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general celebrada el día 15 del actual según consta en el libro de actas de esta Sociedad.

2.º Hace constar en acta un voto de censura contra el mencionado socio Federico García, no solamente por sus inexactas manifestaciones publicadas, sino también por la poca y mala corrección empleada al redactar el remitido, en el que se ofende la dignidad de nuestro presidente.

La Directiva

Lerma 31 Agosto de 1931.

El DIARIO en Poza de la Sal

Robos e intentos de robos

En el número 12.302 de este periódico se publicó el suelto por mi escrito, con el título apuntado.

Mejor informado posteriormente acerca de la veracidad de su contenido, procede rectificarlo en el sentido de que, en este distrito, no se han registrado más robos, que los de el macho —ya rescatado con detención de los autores, por la Guardia civil— y el perpetrado en la sala de espera de la estación férrea; pues el de la burra, ocurrió en Hermosilla (demarcación de los Barrios), y respecto a la tentativa de robo, en Salas de Bureba, sólo sucedió que, al abrir el balcón de una casa, observó su dueño desde él, que al pie de la puerta había un hombre, el cual echó a andar con paso ligero, y, por ello se reconoció seguidamente la expresada puerta e interior del local, sin que se notara violencia ni sustracción alguna.

En esta comarca no actúa, ni siquiera para, la gente maleante, toda vez que es público que la escasa, pero celosísima fuerza del benemérito Cuerpo de la Guardia civil que afortunadamente tenemos, trabaja incesantemente con la mejor y más acertada disposición.

Ferias y fiestas

El día 8, tendrá lugar la renombrada feria de Nuestra Señora.

El 13, se verificará el traslado de nuestra Patrona la Virgen de Pedrajas a su santuario y el 14 se celebrará la gran función, organizada por la Cofradía del Cristo.

Los días 27 y 28 festividad de los Patronos San Cosme y San Damián, habrá gran animación pues son muchos los veraneantes que están disfrutando los baños de la Sal. Todos los días del mes de Septiembre, habrá baile de ocho a diez de la noche. Se organizan otros variados festejos.

PEDRO GONZALEZ

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Una excursión

El día 29 de Agosto próximo pasado tuvimos el gusto de saludar en esta villa al digno juez de primera instancia e instrucción de este partido, don Vicente Tomás Palau, que venía acompañado de don Simón Sainz Pardo, juez municipal de dicha ciudad, y del señor Ruiz, agente de negocios.

Comieron en casa de don Antidio Bartolomé y después de breve estancia en esta villa se trasladaron al punto denominado Virgen de Revenga, acompañados del juez municipal de esta villa, don Robustiano Alonso Domingo; del secretario de este juzgado, don Moisés Martínez, y del abogado de Salas de los Infantes don Emiliano Sáez y del cura párroco de este pueblo, don Juan Manuel García, haciendo una pequeña excursión por los extensos campos y pinar que allí existen y especialmente a las famosas sepulturas, haciendo examen de las mismas para calcular a la época y familia que pertenecen, quedando admirado el señor Palau del panorama, bonito e higiénico y extrañándose de que no se hayan construído chalets para veranear.

Seguidamente se continuó el viaje hasta Regumiel de la Sierra, donde se tomó un refrigerio en casa del industrial don Maximino Lázaro, siendo servido por éste y su señora, con la amabilidad en ellos tan habitual. Luego, acompañados del médico don Antonio del Campo, y del párroco don Santiago Carazo, se estuvo examinando el emplazamiento de la iglesia de dicho pueblo que se hallaba sobre unas piedras, donde existen también sepulturas idénticas a las de Revenga, y de una época aproximada, quedando satisfecho de su excursión, diciendo que no será la última que haga por los pinares.

Ya entrada la tarde, regresaron a Quintanar, de donde partieron muy satisfechos para la ciudad de Salas de los Infantes.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 1 de Septiembre.

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA :-: Teléfono 360
Portal de Alí, número 2. Clínica

LOS CORSES — MANTELERIAS — DE CAMA — JUEGOS
CASA DE LAS MEDIAS
ALMIRANTE BONIFAZ 11

¡¡SEÑORA!!
Ha cambiado la moda
LOS SOMBREROS que presenta
REGENT
son los de verdadera novedad

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Asamblea de Diputaciones

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid ha anunciado que se ha convocado para los días 9 y 10 una asamblea extraordinaria de Diputaciones, en la cual se ha de tratar de la construcción de caminos vecinales y también de dar a las diputaciones organización definitiva.

Para ello se presentará una moción con el propósito de que las comisiones gestoras se dirijan a las Cortes suplicándolas que salgan las Corporaciones de su interinidad.

El ministro de la Gobernación da cuenta del estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que acababa de comunicar con el Gobernador de Zaragoza, el cual le dijo que continuaban patrullando las fuerzas por las calles, habiéndose producido incidentes, pero sin heridos graves.

La impresión del Gobernador es que mañana irán al trabajo los elementos pertenecientes a la U. G. de T., siendo garantizado el trabajo, en especial el que se refiere a los tranvías; para esto se ha reforzado la Guardia civil.

Los huelguistas pretenden la destitución del gobernador y sanciones para la Guardia civil, y como con estas peticiones no hay término de transacción, la huelga durará lo que dure.

En Barcelona, según me ha manifestado el Gobernador, la huelga del hambre que mantienen los presos tiene su causa según ellos, en la mala calidad del rancho, pero hoy parece que han cedido algo.

En Valencia continúa la huelga de camareros, y el gobernador ha acordado un plazo de 24 horas para que patronos y obreros busquen una solución.

En San Sebastián, en virtud de una confidencia, se ha hecho una requisa de objetos de arte, habiéndose recogido 4 cajones de vajilla de plata pertenecientes a la duquesa de Mandas. Se ha retirado el pasaporte a una señorita que era la encargada de pasar estas cosas, y mañana se practicarán otros registros.

Detención de cuatro generales y dos almirantes

El director de Seguridad, señor Galarza, ha dicho a los periodistas que han sido detenidos los generales don Adolfo Vallespinosa, don Luis Hermosa, don Francisco Ruíz del Portal y don Mario Muslera, y los almirantes señores Cornejo y Magaz, por orden y a disposición de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, y esta misma noche ingresaron en Prisiones Militares.

Parece ser que a estas detenciones seguirán otras sensacionales.

La actuación de la comisión de responsabilidades

Tres miembros de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades se personaron en la carcel para tomar declaración al ministro de Justicia de la dictadura, don Galo Ponte. La diligencia duró media hora, y parece que el señor Ponte continuará en la prisión a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Se asegura que uno de los acuerdos de ésta es solicitar la inhabilitación, durante veinte años, de todos los que desempeñaron cargos públicos durante la dictadura, incluso gobernadores, alcaldes, concejales y miembros de la Asamblea Nacional.

El consumo de vino

La «Gaceta» anuncia que la comisión correspondiente ha acordado fijar con carácter provisional un mínimo de consumo de vinos comunes en la Puebla de Arganzón, de 750 hectólitros.

Serán detenidos los que formaron el primero y segundo Gobiernos de la Dictadura

Además de la detención de los generales Vallespinosa, Hermosa, Ruiz Portal y Muslera y de los almirantes Magaz y Cornejo, en virtud de órdenes emanadas de la Comisión de responsabilidades se detuvo también avanzada la madrugada al teniente general don Federico Berenguer y al general Gómez Jordana, los cuales han ingresado en prisiones militares.

Parece que en la reunión celebrada por el pleno de la comisión el viernes, se acordó prevenir al director de Seguridad, para que adoptara medidas con objeto de que en el momento oportuno estuvieran detenidos los que formaron el primero y segundo directorio y el Gobierno de hombres civiles que les siguió.

El servicio le ha organizado el jefe superior de policía con distintos agentes a sus órdenes.

Todas las detenciones se llevaron a cabo en los propios domicilios de los generales antes citados.

Serán detenidos también los generales Ruiz Cobos, que formó parte del primer Directorio y era capitán general de Madrid; Saro y Cavalcanti, también del primero, y Gómez Jordana y Mayandía, del segundo.

De los hombres civiles, sólo está detenido don Galo Ponte, faltando por detener a Calvo Sotelo, conde de Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, almirante García Reyes, conde de los Andes, Castelo y general Ardanaz.

El acuerdo tomado por la comisión de responsabilidades no llega al Gobierno Berenguer.

La comisión ha pedido un crédito para ir a Jaca, con objeto de realizar investigaciones.

Seguramente en la sesión secreta de la semana próxima se concederá dicho crédito.

Respecto a Marruecos ha solicitado los datos y antecedentes necesarios para poder trabajar.

En el Congreso existían documentos relacionados con Marruecos, pero a poco de venir la Dictadura, un ayudante del marqués de Estella se personó en la Cámara y se los llevó.

El presidente

El señor Alcalá Zamora, antes de abandonar su despacho recibió a los periodistas, y les dijo:

—He empleado la mañana en recibir comisiones, entre ellas una de Segovia y Burgos que me hicieron peticiones relacionadas con la cuestión religiosa.

También he despachado algunos asuntos de Estado.

Luego se refirió al suelto que publica un periódico de la mañana, en el que se dice que sería mejor que el señor Alcalá Zamora se dedicase a la política activa en vez de aspirar a la presidencia de la República, porque esto supondría una jubilación.

Agradezco mucho—dijo el presidente—cuanto pueda envolver interés y aprecio por mis actuaciones y por creerlo así no entro en más detalles.

Hasta ahora mi propósito es el de contribuir a que los españoles tengan una Constitución viable y nadie puede conocer los ulteriores propósitos, ya que todo queda subordinado a aquella finalidad.

No intervendré en el debate sobre la totalidad de la Constitución, pero sí en el articulado, sobre todo en tres puntos: región, religión y relaciones de la Cámara con el presidente de la República.

El problema religioso.—Los católicos pagarán el sostenimiento del culto y del clero

La Comisión del Estatuto de Relaciones entre la Iglesia y el Estado va a proponer a las Cortes la siguiente solución a las relaciones económicas entre el Estado y la entidad de Derecho público Iglesia:

Se suprimirá en el presupuesto de Justicia toda la consignación para el sostenimiento del culto católico en España, importante unos once millones de pesetas.

Igualmente se suprimirá toda consignación aplicada a curatos y beneficios vacantes, de tal modo que el Estado solo sostendrá el clero vivo, entendiendo por tal el que de hecho ejerce su misión. La consignación para este servicio se otorgará durante once años, en calidad de jubilación, amortizándose cuantas dotaciones vaquen. La consignación para curatos vacantes, que hoy absorben los obispados, importa unos siete millones de pesetas.

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definirlas como católicos el hecho del bautismo, sino un documento escrito. A su vista, el Estado concederá a la Iglesia un derecho de exacción, cuya cuantía no está fijada, para con su importe sostener el culto, y, al cabo de los once años, el clero mismo. El Estado mismo parece que será el encargado, por medio de sus organismos recaudatorios, de hacer efectiva esta contribución de los católicos al sostenimiento de su culto y de sus sacerdotes y pontífices.

Lo que dice Galarza

El director general de Seguridad nos ha dicho que a las detenciones efectuadas esta madrugada solo hay que añadir las de los señores Castelo y Mayandía, este último en Zaragoza, esperando que llegue mañana a Madrid.

Los detenidos anoche y esta madrugada se hallan en prisiones militares, con la categoría que les corresponde.

Los señores Castelo y don Galo Ponte se encuentran en la Carcel Modelo.

El almirante Cornejo no ha ingresado en prisiones por hallarse enfermo en su domicilio en calidad de detenido.

La orden alcanza a todos los que formaron el primero y segundo directorio del Gobierno de Primo de Rivera.

El señor Rodríguez Pedré no ha sido detenido, aunque lo será.

Los restantes no lo están por hallarse en el extranjero.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de la Federación patronal de Madrid que fué a quejarse de que el presidente del comité paritario madedero obra con parcialidad en las votaciones y pidieron su destitución.

Contestó el ministro que no puede destituirle porque vote con arreglo a su criterio y además hay que tener en cuenta que las determinaciones del comité van a informe de la comisión de corporaciones.

Concluyó diciendo que se ha solucionado la huelga de las minas de Barruelo y la de pescadores de Barcelona.

De Guerra

Cuando el señor Azaña recibió a los periodistas éstos le preguntaron si se había resuelto el asunto de posibles modificaciones de las reformas militares.

Contestó que la comisión parlamentaria ha emitido ya dictamen por unanimidad, conforme con las reformas, las cuales no se modificarán.

Añadió que en el Norte reina tranquilidad.

La Memoria del alto comisario de España en Marruecos será estudiada en Consejo de ministros.

No sabe cuándo, pero aseguró que lo que se refiere a Guerra se pondrán en seguida en práctica las medidas.

La Memoria ha pasado a informe del Estado Mayor Central que lo emitirá dentro de seis u ocho días.

Las fuerzas que han de trasladarse a España serán europeas, pero no sabe las unidades que cambiarán de residencia.

Respecto a las personalidades detenidas esta madrugada no tenía más noticias que las que publica la Prensa, ignorando también las medidas de resonancia que anunciaba Galarza.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo irá el domingo a Bilbao para estudiar la instalación del Instituto Escuela.

Después marchará a Eibar para tratar de la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

De Fomento

El señor Albornoz ha recibido esta mañana a una comisión de ferroviarios para exponerle sus demandas ya reiteradas.

En vista de las manifestaciones hechas les dijo que ya estaba en su ánimo tratar del problema con urgencia en el próximo Consejo.

Una comisión de patronos mineros le habló de la forma de obtener una compensación con motivo de la implantación de la jornada de siete horas.

Refiriéndose a los sucesos de Tavilla, dijo que el expediente sigue su curso normal.

Lo ocurrido se debe a coacciones de los políticos de la localidad y con ello no se adelanta nada, pues estos asuntos necesitan su tramitación.

Añadió que se resolverá en justicia, como corresponde.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que está de acuerdo con la Junta de la Ciudad Universitaria en reducir los billetes de la lotería extraordinaria a beneficio de la misma de 55.000 a 45.000.

Al ministro no le parece que la lotería de la Ciudad Universitaria sea popular aunque ha tenido la suerte de que la hayan correspondido varios premios, pero se devuelven grandes cantidades de bilsitee.

El subsecretario del departamento le ha comunicado que el señor Castelo que desempeñó el ministerio de Economía y actualmente es funcionario de Hacienda, ha sido detenido por orden de la comisión de responsabilidades.

Visitó al ministro una comisión de patronos hulleros que le habló de la jornada de siete horas y pidieron compensaciones.

Les contestó que pueden aumentar el precio del carbón, que hoy es bastante reducido.

De Gobernación

El señor Maura ha recibido a una comisión de alcaldes de Sevilla que le entregó unas conclusiones visadas por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz, las cuales estudiará el señor Martínez Barrios.

El gobernador civil de Zaragoza le comunica que continúa la huelga general sin incidentes.

La Unión General de Trabajadores no ha estimado oportuno sacar los coches, continuando interrumpido el tráfico rodado.

Ha elogiado el ministro al gobernador de Sevilla que ha logrado se firmen las bases en virtud de las cuales se ha solucionado la huelga de obreros del campo en Osuna.

El gobernador vendrá mañana a Madrid en avión para conferenciar con el ministro sobre la situación social.

Habló de un incidente ocurrido en Bayona con la duquesa de Mandas que en forma descompasada se acercó al señor Maura, cuando tomaba chocolate con su hija Pepita y le injurió vitoreando a la Monarquía, rechazando las injurias su hija con vivas a la República.

El asunto de Teléfonos

En la Compañía Telefónica nos han dicho que la normalidad en los servicios es absoluta, no habiéndose registardo nuevos cortes de líneas.

En Zaragoza los huelguistas han causado grandes destrozos en el teléfono urbano, habiendo además cortado dos cables de los cuatro que ponen en comunicación a Zaragoza con Madrid.

El servicio se hace con los dos restantes.

En los teléfonos urbanos de Bilbao se han producido también destrozos importantes y es de hacer notar que los huelguistas lo son en número muy reducido, lo que hace sospechar que se trata de individuos extremistas que no tienen relación con la Compañía.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Suboficiales don José Molina Viña, del regimiento 30 al 7; don Ricardo Abad Boira, del 30 al 10; don Joaquín Ramón Carreras, del 30 al 17, don Rodrigo Alvarado Muro, don Julio Lozano González, don Policarpo Cuevas López, don Angel Ausín González, don Eulogio Alonso Torrijos, del 30, agregados, al mismo de plantilla.

Sargentos:

Don Félix Corres Ansotegui, del regimiento 30 al 23; Julián Esteban Gracia, Fernando Gómez Alonso e Hilario Marcos Ríos, del regimiento 30, agregados, al mismo de plantilla; Antonio Botella López, del 30 al 33; Pedro García Pizarro, del 30 al 39; Bartolomé Tur Arabi, del 30 al 39; Antonio Crespo Estévez, Eusebio Rueda Barriocanal y Tomás Blasco Payá, del 30 al batallón ciclista.

Maestros herradores-forjadores don Crescencio Catalán Palacios, del 11 ligero al de Caballería 6; don Ildefonso Gómez Navarrete, del 11 ligero a la sección de evacuación veterinaria 3; don Clementino Ortega del Barco, del 11 ligero a la sección de evacuación veterinaria 4; don Domingo Fernández del Río, del 4 de Caballería a la Sección de evacuación 6; don Martín Real Pérez, del Depósito de sementales de la sexta zona pecuaria, a la Sección de evacuación de la segunda brigada de montaña; don Santiago Miguel Barbero, del Depósito de sementales de Hospitalet al 11 ligero; don Joaquín Lázaro Ferrer, del 11 ligero a la Sección de evacuación de la segunda brigada de montaña.

PROVINCIAS

Llegada de un revolucionario portugués

BADAJOZ.—Ha llegado a esta población el capitán portugués Justiga Ferreira, que mandaba las fuerzas de zapadores que se sublevaron en Queluz, donde se registraron los más sangrientos episodios de la revolución.

Ha dicho que fracasó ésta por haber faltado la aviación y otros elementos al compromiso contraído de sublevarse.

Incidentes sin importancia

HUELVA.—En Moguer se celebraron a la vez dos mítines, uno de los partidarios de Burgos Mazo y otro de los socialistas.

A la terminación se encontraron ambos bandos, originándose incidentes, siendo apedreado el automóvil en que iba el diputado socialista Agustín Marcos.

El conde de Jordana

La detención del general Gómez Jordana se llevó a cabo a las tres y media de la madrugada, encontrándose en el lecho.

Fué llevado a la Dirección de Seguridad, y de allí a Prisiones Militares.

Se muestra tranquilo, por entender que ha cumplido con su deber.

El general Muslera

Ha manifestado este general que le sorprendió el golpe de Estado cuando mandaba una brigada en La Coruña. Afirmó que él nunca ha sido político.

D. Federico Berenguer

Don Federico Berenguer ha dicho hablando del Directorio que vivió con el apoyo y asentimiento del país, citando el caso de que a Primo de Rivera le tomó juramento el último ministro de Gracia y Justicia y que a la dictadura la apoyaron hasta los socialistas, ya que Largo Caballero fué consejero de Estado.

Ruiz Portal

El general señor Ruiz del Portal ha dicho que a su regreso de Africa se encontraba en Zaragoza en unión de su esposa e hijas para cumplir una promesa a la Virgen del Pilar, cuando fué sorprendido por el estado de guerra declarado con motivo del golpe de Estado.

El general Hermosa

A este general le sorprendió el golpe de Estado hallándose en Granada al mando de una brigada de Artillería de la cuarta división.

El conde de los Andes

Se asegura que ha sido detenido el Conde de los Andes, pero no hemos podido comprobar la noticia.

Los presos de Barcelona prenden fuego a la cárcel

BARCELONA.—El alcalde, recibió a los periodistas y les dijo que los presos de la cárcel celular habían declarado un incendio en el interior de la misma acudiendo inmediatamente los bomberos.

Añadió que él iba a la prisión a enterarse de lo sucedido.

A las doce y media de la mañana, cuando el gobernador civil y el presidente accidental de la Audiencia, se encontraban en la cárcel realizando una visita de inspección y recorrían las dependencias y galerías, un grupo de unos veinte reclusos, capitaneados por un muchacho joven, se amotinó en el departamento destinado a locutorio.

En él causaron grandes destrozos amontonando cuanto encontraron a mano, y prendiéndolo fuego.

Luego arrimaron las llamas a otros objetos, propagándose.

Consiguieron con facilidad que se quemasen los talleres y la imprenta.

En aquél momento sonaron tres disparos, sin saber de dónde partieron.

Se pidió auxilio a la guardia exterior que penetró en la prisión, procurando reducir a los revoltosos.

También acudieron los bomberos del parque de Montjuich, que lograron evitar la propagación del fuego a las otras partes del edificio, pero no consiguieron dominar las llamas hasta las cuatro de la tarde.

Los guardias de asalto lograron separar a los más levantiscos, encerrándoles en celdas.

A la prisión acudieron fuerzas de Infantería, Caballería, ametralladoras, guardia civil a pie y a caballo que rodearon el edificio en cuyas cercanías había estacionado numeroso público.

El general Batet, dictó acertadas órdenes.

En la prisión se personaron el jefe superior de Policía y el coronel de la guardia civil señor García Rodrigo.

El motín ha tenido gravedad, pero no se han registrado heridos.

La autoridad ha dispuesto que mientras se resuelve la situación del director, se encargue de la Prisión el administrador.

Se asegura a última hora de la tarde que los delegados de los Sindicatos Unicos han visitado talleres y obras, invitando a los obreros a abandonarlos y declarar la huelga general de 24 horas como protesta por la actuación del ministro de la Gobernación.

Al llegar a las cercanías de la carcel, las fuerzas de infantería fueron silbadas por el gentío allí congregado, siendo acogidos también con muestras de desagrado los guardias de seguridad, uno de los cuales hizo un disparo al aire por haber recibido un ladrillazo, que le lesionó.

Se asegura que durante el motín, los reclusos lograron desarmar a dos vigilantes de la carcel, encerrándoles en las celdas.

El juez del distrito de la Universidad, se ha personado en la Prisión, practicando diligencias.

Han declarado al director los oficiales y empleados.

Un atraco

BARCELONA.—En la carretera de Moncada, un chauffeur que llevaba a un matrimonio y a unas niñas encontró la carretera obstruída con un carro.

Detrás de éste salió un individuo armado de un gran cuchillo, que obligó a los ocupantes del vehículo a que le entregasen lo que llevaran.

El chauffeur le entregó quince pesetas y un reloj y el viajero cien pesetas, los pendientes, pulseras y sortijas de la mujer y las niñas.

El atracador ordenó al chauffeur que regresase vor donde había venido.

Se ha averiguado que el carro pertenece a Francisco Turillo, que fué atracado por el mismo sujeto.

Ultima hora

Organización de la Aviación

Se ha facilitado un decreto sobre organización de la aviación.

Se instituye una comisión interministerial que elevará al Gobierno un informe sobre la reorganización en el plazo de tres meses.

El señor Largo Caballero pregunta a los periodistas qué noticias hay

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Largo Caballero preguntó a los periodistas qué noticias tenían.

Le informaron del incendio ocurrido en Barcelona, de la huelga de Zaragoza y de la actitud de los labradores de Sevilla.

Ignoraba el ministro lo ocurrido en Barcelona y se mostró sorprendido, penetrando seguidamente en el despacho de ministros, sin hacer manifestaciones.

La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical, habiendo terminado el estudio del título primero de la Constitución al que presentarán varias enmiendas, siendo la más importante la que se refiere a la personalidad de los municipios y de las regiones.

La Comisión de responsabilidades

Se reunió la comisión de responsabilidades, quedando enterada de las detenciones ordenadas por la subcomisión correspondiente y acordando que el miembro de la misma señor Fernández Piñero, acompañado de un médico, visite esta tarde a don Galo Ponte y a Cornejo para informarse del estado de su salud y proceder en consecuencia, pues no la guía deseo de venganza sino espíritu de justicia.

Lo que dice D. Carlos Blanco

El presidente de la comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, fué interrogado por los periodistas acerca de las detenciones y se negó a hacer manifestaciones.

Unicamente dijo que por las detenciones efectuadas se deduce que las responsabilidades se concretan de momento al primero y segundo directorios militares y al Gobierno civil que les siguió.

—¿Y al Gobierno de Berenguer?

—A este no se le considera como Gobierno de la Dictadura.

—¿Está incurso en responsabilidades el general Sanjurjo?

—Creo que no. No intervino ni en los directorios, ni en el Gobierno de la Dictadura ni hay acusación concreta contra él.

De exigirle responsabilidades será en virtud de denuncia comprobada que se presente.

El señor Maura informa sobre los sucesos del día

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas en el Congreso que con motivo de la huelga del hambre habida en la cárcel de Barcelona, hoy los presos reunieron los petates y les prendieron fuego.

Se acordonó el edificio por fuerzas del ejército y de la guardia civil, acordándose que los principales instigadores fuesen conducidos a otra prisión.

Ha sido destituído el director de la cárcel, encargándose de la misma el administrador.

La huelga de Zaragoza sigue su curso normal, no habiendo salido los tranvías porque los militares no estaban prácticos en el manejo.

Hoy han realizado prácticas y mañana saldrán los coches.

Hay tranquilidad, pero a esta hora empiezan a formarse grupos y se teme que al oscurecer ocurran incidentes.

Preguntado qué había de la comisión de responsabilidades dijo que esto es cosa independiente del Gobierno.

D. Galo Ponte

Se desmiente la noticia que publica un periódico de que don Galo Ponte se halle en situación precaria y se alimente con el rancho que se da a los presos en la cárcel.

La familia le atiende diariamente llevándole el sustento.

Un oficial del Congreso le comunicó el acuerdo de la Comisión de responsabilidades de que permanezca en prisión y probablemente será procesado.

El señor Ponte no piensa recurrir contra este acuerdo.

El almirante Magaz

Ha declarado el almirante Magaz que aunque los agentes de policía intentaron detenerle en las primeras horas de la madrugada, un hijo suyo se opuso y la detención no se verificó hasta las siete y media.

Ha dicho que su almohada es la tranquilidad de conciencia. Nosotros —añadió— no hemos hecho mal a la Patria, sino mucho bien.

Su situación de ánimo es de tranquilidad.

Añadió que cuando el golpe de Estado se hallaba en Ginebra.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 2		Anterior	DIA 2
Interior	61'25	61'25	Banco de España	519 00	515'00
Exterior	70 40	70 50	Hipotecario	367 00	000'00
Amortizable 4 %	69 00	00'00	Hispano Americano	200'00	000 00
Idem 5 % antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5 % 1917	75 00	00'00	Central	87 00	0 00
Idem 1926	90'00	00 00	Río de la Plata	135'00	000 00
Idem 1927 con impt.°	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	309'00	0 0 0
Idem 1927 libre	88'75	88 75	Idem idem Obligaciones	90 50	00 00
Ferroviario	88 00	00 00	Ferrocarril M. Z. A.	214 00	2 8 00
Cédulas hipotecarias 4 %	81'00	8 '75	Idem idem Obligaciones 1.ª hipoteca	265 00	000'00
Idem idem 5 %	87 00	86 75	Alicantes Obligaciones	178'50	000 00
Idem idem 6 %	97 00	96 75	Azucareras preferentes	181'00	000'00
Francos franceses	43 35	43 35	Idem ordinarias	55'00	54 25
Idem suizos	215'25	215'25	Tabacalera	174 00	170 00
Idem belgas	154 10	54 10	Altos Hornos	100'00	000 00
Libra	53 75	53 75	Duro Felguera	66 00	65'50
Dólares	11 05	11'05	Telefónica Nacional	100 65	100 75
Liras	57 85	57 85			

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, se cayó por las escaleras de su domicilio, Avellanos 5, el niño Tomás de la Cruz, de 8 años.

Llevado a la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región frontal de carácter leve.

Más de 3.000 bolsos y carteras
puede usted ver en los escaparates de
MI TIENDA
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

En el inmediato pueblo de Villayerno Morquillas ha fallecido doña Ruperta Nieto, esposa de don Casto Ibeas, secretario de dicho Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, a quien como al resto de la familia testimoniamos la expresión de muy sentido pésame.

No se moleste en preguntar
Los trajes mejor confeccionados y más baratos, los vende
CONFECCIONES LUIS MARTINEZ
CID. NUM 2
AVANCE

Anoche, en la carretera que conduce a Buniel, se cayó de la motocicleta que montaba, José Gutiérrez Díez, de 36 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región frontal izquierda, contusión con hematoma en la pierna derecha, tercio inferior, y erosiones en la misma pierna y ambas manos.

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon
ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

A. RETES.--PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

A mediodía fué mordido por un perro, Abelardo Martínez, de 26 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el tercio medio, cara posterior, de la pierna derecha.

Ya vinieron los amigos,
Como el verano pasado,
A pasar la temporada
Alegres a nuestro lado
Bebiendo el famoso vino
San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS RABIN, Doña Jimena, 16. Burgos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Septiembre de 1901

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Lesmes el enlace de la agraciada señorita Casta Saiz del Olmo, con el joven escribiente de segunda clase del cuerpo de oficinas militares don Rafael Molina Martí.

—Anoche, en el café Montañés, se promovió una cuestión entre varios jóvenes, causando algunos destrozos.

Uno de los contendientes ingresó en la Casa de Socorro, con una herida en la cabeza.

—En Fuentecén han sido mordidos por un perro, al parecer hidrófobo, tres niños.

La Diputación provincial ha pedido por telégrafo suero antirrábico al doctor Ferrand, de Barcelona.

—Hoy han contraido matrimonio en la iglesia de San Lesmes el jefe de la estación del Norte de esta capital don Tomás Pérez Verdú, y la bella señorita María del Carmen Pozuelo Rivero.

—Anoche llegó a Palencia el Orfeón Burgalés, al que se tributó uun entusiasta recibimiento.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:

Don Juan Cardero, oficial 1.º de O. M.; don Gerónimo González, veterinario 2.º de Veterinaria; don Francisco López, comandante de Infantería; don Francisco Gómez, capitán de Artillería; don Hilarión Porras, capitán de Infantería; don Rufino Miguel, oficial 1.º de O. M.; don Felipe Sanz, oficial 1.º de ídem; don Serafín Casas, oficial 2.º de íd.; D. Santiago Aguado, alférez de Caballería; don Jesús Ibañez, alférez de Infantería; don Francisco Reynoso, alférez de Ingenieros.

Junta de protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil don Vicente Guilarte, celebró ayer sesión esta Corporación, con el fin de constituirse, por haber sido disueltas las que venían funcionando, por Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 14 de Agosto último.

Concurrieron los señores don Manuel Santamaría, alcalde accidental; don Luis Hebrero, presidente interino de la Audiencia territorial; don Domingo Aniel Quiroga, inspector de Sanidad; don Fernando Hernando, director de la Escuela Normal de Maestros; doña Crescencia López, profesora de la Escuela Normal de Maestras; don Julio Saldaña, inspector jefe de 1.ª Enseñanza; don Marcelino Cillero, profesor del Instituto, y don Emilio Giménez Heras, inspector del Trabajo, con el secretario don Emérito González, y dada lectura del decreto, el señor gobernador declaró que quedaba constituída la junta con los señores citados.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Hernando, tesorero y secretario para que examinen y se hagan cargo de las cuentas rendidas por el tesorero de la junta disuelta.

Por unanimidad se nombró tesorero a don Emilio Giménez Heras.

Por último el señor gobernador dirigió un saludo a todos los señores presentes, al que correspondió en su nombre y en el de los demás el excelentísimo señor presidente de la Audiencia, levantándose la sesión acto seguido.

Panadería "Las Delicias"
Se hace toda clase de pan — Especialidad en pan de lujo
SERVICIO A DOMICILIO
Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13 (junto a la quesería)

Notas de la Alcaldía

Los Cartujos siguen haciendo gala de su amor a Burgos

A mediodía cuando acudimos al Ayuntamiento con objeto de hacer la información diaria, conversamos con el alcalde accidental don Manuel Santamaría, quién nos habló de otro rasgo generoso de la Comunidad de Padres Cartujos.

Estos respetables religiosos, por medio de su Prior, hicieron entrega al alcalde de la ciudad de una muy elevada cantidad en metálico para ayuda de la que se emplee en la resolución de la crisis obrera de nuestra capital.

El P. Prior mantuvo una conversación tan larga como cordial con el señor Santamaría, cando aquel prueba una vez más, de su amor a Burgos, interesándose por los problemas más importantes que en la capital se hallan planteados.

El alcalde testimonió en nombre del pueblo de Burgos su gratitud a la Comunidad citada, que, con sus continuos desprendimientos viene contribuyendo a enjugar los extraordinarios gastos que produce la agudísima crisis obrera por que atravesamos.

Los trasnochadores

El señor Santamaría, después de hablarnos del espléndido donativo a que antes aludimos, se refirió al vergonzoso espectáculo que contínuamente dan algunos trasnochadores, que, además de molestar a los vecinos de la ciudad a altas horas de la noche, con su actitud dicen muy poco en favor de la cultura de Burgos.

Se lamentó de que, a pesar de las sanciones impuestas a ciertos individuos por escándalos producidos a altas horas de la noche, y por perturbar la tranquilidad del vecindario con sus canciones y voces, se sucedan estos hechos, y nos rogó hiciéramos constar desde las columnas del DIARIO su decidido propósito de extirpar esta falta, por los medios que sea preciso, incluso dando a la publicidad los nombres y demás detalles de las personas que cometan los hechos condenados.

ECOS DE SOCIEDAD

En esta población ha dejado de existir a la avanzada edad de 73 años, don Manuel González Rebolledo, capitán de Artillería, retirado.

A su desconsolada esposa doña Emiliana Palacios; hija doña Patrocinio y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

* * *

A los 80 años de edad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Tardajos, don Pablo Arnáiz Sedano, a cuya desconsolada esposa doña Tomasa Arnáiz Velasco, hijos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

* * *

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro compañero en la Prensa el comandante de Infantería don José Asenjo Alonso (Jota-Dosa), ayuadnte del general Gil Yuste y ex director de «El Castellano», que con motivo de su nuevo destino fijará su residencia en la capital de la República.

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

Juventud Republicana

Se convoca a todos los afiliados a junta general para el viernes, a las once de la noche, en el domicilio social, a fin de tratar asuntos de importancia referentes al mitin que se ha de celebrar el día 6 y de la asamblea del partido que tendrá lugar el día 8 del corriente.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Aquilino y Quiliano Aparicio Miguel, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, Echevarrieta; secretaría del licenciado Mena.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Licencia

Se concede licencia de un mes, por enfermo, con todo el sueldo, al oficial tercero de Telégrafos, con destino en Burgos, don César Peña Antón.

DESTINOS CIVILES

En la «Gaceta» se publica la relación de destinos vacantes a proveer entre clases e individuos de tropa del Ejército.

En esa relación figuran los cargos de peatón de Castrojeriz a Villaveta, con 600 pesetas anuales; de Santa Olalla a Revillagodos, con 365, y de Valdefateja a Cubillo del Butrón, con 900 pesetas.

ANUNCIO

El día 10 de Octubre del corriente año, se subastará el aprovechamiento de la leña o vuelo existente en la superficie expropiada ppara el Pantano del Arlanzón en los montes de los pueblos de Villorobe, Pineda de la Sierra y Urrez. La subasta tendrá lugar a las quince horas del mismo, en la oficina del Pantano de Arlanzón, emplazada en las obras del mismo, por pliegos cerrados que se presentarán en dicha oficina, o en la de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en Valladolid, plaza de Santa Ana número 3, hasta las doce horas del día 6 de dicho mes, o en las estafetas de Correos hasta el 6, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas estafetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones por las cuales se han de regir esta subasta se encuentran a disposición del público todos los días laborables en las horas de oficina, en Valladolid, en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y en el Pantano del Arlanzón.

Valladolid 31 de Agosto de 1931.—El ingeniero director, Fernando Fungairiño.

PAÑERIA Y SASTRERIA
A. CASTRILLO
Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases.
Trajes lana, a medida, 75 pesetas.
Cid, 21, tienda.--BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Mansuelo, Aristeo, Juan de Perusia.

CULTOS

SAN LORENZO.—Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

A las siete de la tarde, se manifestará S. D. M. y después de la estación, rosario y novena, habrá sermón, que predicará todos los días el M. I. señor don Luis Miner Olazagasti, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada, terminándose con una solemne reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden aclarando otra de 6 del actual sobre provisión en propiedad de las Intervenciones de fondos.

Ministerio de Trabajo.—Orden referente a la jornada de trabajo en las labores subterráneas de las explotaciones mineras.

Diputación provincial.—Abriendo concurso para la adquisición de material de enseñanza con destino a la escuela del Hospicio provincial.

Sección provincial de estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Luis García, don Guillermo Moreno, don José Antón, don Leoncio Herrero, don Ciriaco Puras, don Felipe Cuencas, don José García Alía, don Constantino Saldaña, don Eulogio Esteban, don Joaquín García, don Enrique Maestro, secretario del Juzgado de 1.ª instancia.

Teléfonos

Despachos detenidos:

Elicio Arribas, 27 tercio guardia civil (ausente).

Registro Civil

DEFUNCIONES

Eleuteria Arenas Landáburu, de Villahoz, 28 años, Puebla 1.

María García Garces, de Aranda de Duero 80 años, Hospital Provincial.

Manuel González Rebolledo, de Quecedo de Valdivielso, 73 años, Santa Agueda, 14 y 16.

NACIMIENTOS

María Teresa García Rodrigo, Pedro Yañez Monedero, Pilar Mata Hernández, Luis Diez Ponce de León, Serafín Tapia Rojo,.

Estado del tiempo

(De Burgos)

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 689,0.
A la una de la tarde. 688,7.
A las seis de la tarde, 687,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 27,0.
Mínima a la sombra, 13,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Ayuntamiento de Burgos

El día diez de los corrientes a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de las dos parcelas resultantes del derribo de parte del Cuartel de Caballería, sido en la calle de Vitoria, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles de diez a doce de la mañana.

Las mencionadas parcelas, señaladas con las letras A. y B. en el plano unido al expediente, miden la primera 543,07 metros cuadrados y la segunda 541,92; debiendo quedar edificadas dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura de venta.

El tipo de subasta es el de pesetas 115.301,70, o sea el de 210 pesetas el metro cuadrado, para la parcela A.; y de pesetas 102.964,80 o sea el de 190 pesetas el metro cuadrado, para la parcela B.

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaría municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación o sea pesetas 5.765,23 si optan a la parcela A.; pesetas 5.148,24 si optan a la parcela B.; y pesetas 10.913,47 si optan a las dos parcelas.

Las proposiciones que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (3,60 pesetas) se presentarán en la citada dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde-presidente, con arreglo al modelo inserto en los anuncios publicados en la «Gaceta» de Madrid, número 223, correspondiente al día 11 del actual y en el Boletín Oficial de la provincia, número 184, del 17 del mismo mes.

Burgos 2 de Septiembre de 1931.—V.º B.º, el alcalde accidental, Manuel Santamaría, (rubricado).—P. A. de S. E. el secretario accidental, Gonzalo D. de la Lastra, (rubricado).

A TODOS INTERESA CONOCER
dónde se pueden adquirir los géneros mejores y más baratos
Almacenes de tejidos
de la
CASA DEL CORDON
son los más surtidos y más baratos
PRECIO FIJO
TIBURCIO SANTAMARIA :: PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON NUMERO
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abono. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, seminuevos, por destino de su dueño. Calle Madrid, 12, 3.º derecha, horas de 11 a 13 y de 15 a 17. No se admiten prenderas..

ALMONEDA urgente, toda la casa. La Tesorera casa Cristóbal, 3.º derecha.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.º derecha.

SE VENDE una cama y varios muebles. San Lorenzo, 38, 4.º derecha.

ARRIENDOS

ARRIENDO dos viviendas, con cuadras. San Pedro de la Fuente, Emperador, 26.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzadas, 24. Informarán. Hijos de Molner.

SE ALQUILA espaciosa planta baja, económica. Barrantes, 5.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regadío en una o varias parcelas, pagaré bien. Razón en esta Administración.

ALQUILO casa espaciosa, independiente, hermosa, para oficina o familia numerosa. Progreso, 4. Razón Progreso, 11, 2.º

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA «Matchless» 2,46 H. P. vendo, mitad precio su valor a toda prueba. Fortunato Repiso, Roa.

VENDO coche «Chevrolet», cuatro puertas en perfecto estado, a toda prueba; compro coche pequeño, Para tratar, con Victoriano Lafont, en Pamplega.

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis rueedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

COLOCACIONES

PROFESORA de música, precios especiales para alumnas del Magisterio. Se ofrece. Progreso, 19, bajo izquierda.

SEÑORA se ofrece para gobierno de casa, dentro o fuera de la capital. Razón, Villa Ceferina, (La Castellana).

VIAJANTE a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

SE necesita ama seca, que sepa bien su obligación. Santander, 3, 2.º centro.

SE NECESITA socio industrial para Papapelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta «Gráficas», Cid, 22.

OFICIALAS de sastra y modista, que sepan coser bien a máquina, se necesitan. Barrio Gimeno, 14, planta baja.

MUCHACHAS para cocina y cuidar niños. Se necesitan én Concepción, 11, 2.º izquierda.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.º Confortables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

PERDIDAS

EXTRAVIO perra caza, canela. Gratificará, José García, San Francisco, 10, 2.º

PERRO de caza, a quien se le haya extraviado, puede pasar ar ecogerlo previas seañs, pago de este anuncio y gastos. Casa de Toribio Revilla (Bar).

PERDIDA cachorra caza, raza perdiguera, por el Polvorín de Santa Ana. Gratificarán en el mismo.

PERDIDA de una perra de caza, color café, atiende por «Tula». Se gratificará, a quien la entregue en el Bar (Punta Brava) Barrio San Pedro.

TRASPASOS

TRASPASO vinos y comestibles por menor. Progreso, 17, estanco.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón San Juan, 63, Cooperativa.

GRAN NEGOCIO Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el mejor establo de vacas emplazado en el ensanche de la capital, con gran clientela, amplias dependencias y otras condiciones muy ventajosas para la explotación del negocio. Para informes: Ribera Los Ingleses, (frente la Plaza de Toros), Valladolid.

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderlo atender su dueña. Informes en esta Administración.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con exxistencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informará: Pedro Carcedo Vitoria, 9.

TRASPASO con urgencia, por no poderlo atender, se hace de la acreditada Carnicería de la calle Villalón, (San Pedro de la Fuente). Razón Plaza Cubierta, número, 28.

VENTAS

EN la fábrica de Lejías de Federico Calvo, de Salas de los Infantes, se compran botellas para la misma.

SE VENDE un banco de carpintero. Darán razón, Santa Cruz, 18, 3.º izquierda.

VENDO máquina beldar, seminueva, plataforma, dos ruedas caballo enganchado, toda prueba y arreos. Quintanadueñas Orencio Santos.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y locores de Ignacio Palacios.

VENDO carro seminuevo para tres caballerías, vestido, hermosa aparejada, barato. Informará: seño Lrinaje, Cubo de Bureba.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etcétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una partida de basura en buenas condiciones. Paseo de la Quinta, 17.

AVENTADORA seminueva, se vende una económica, rindiendo buena labor. Razón: Fidel Marín, Alfareros, 13.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al fielato carretera Madrid.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.

VENTA de una máquina seleccionadora de garbanzo, sistema perfecto, gran rendimiento. Informes: Antonio Martínez Hernando, Calatayud (Zaragoza).

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 13. Burgos.

VARIOS

MAGISTERIO y Bachillerato, Matrícula 1.º Septiembre. Laín-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pómada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, astán atareados en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,60 kilo.

Hogaza, dos kilos, 1 18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso de Villalón, 3,50.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pollos, 7 a 11 par.
Gallinas, 12 a 14.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Pichones, 2,00 y 2,25 par.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Codornices, 0,70 una.
Melón, 0,50 kilo.
Sandía, 0,30.
Peras, 0,50.
Ciruelas, 0,45 y 0,50.
Patata blanca, 0,25.
Idem encarnada, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Bonito 2,40 pesetas kilo.
Pescadilla 1,80 y 2,50.
Sardinas, 1,20.
Aguja, 1,00.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Muelas 50.
Yeros, 64.
Habas, 68.
Aceite, 24 pesetas arroba.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Los compradores de trigo de Barcelona, parece que se ponen en guardia ante la gran oferta que llega a aquella plaza de trigo de Castilla y de todas partes. Se retraen de ajustar y espera bajen los precios, pero como se prohibe comprar por bajo de la tasa, no tendrán más remedio que pagar ese precio como mínimun por clase de tipo general y sobre ese precio las clases mejores, según el grado de superioridad.

Lo que llega a nuestra plaza se ajusta a la tasa y si merece más su calidad y limpieza, se paga algo más.

Oferta mucha; demanda escasa.

Al detall hubo hoy:

CANAL: 1.500 fanegas a precio de tasa.

ARCO: Nulas.

En partidas ofrecen: la plaza a 46,50 pesetas los 100 kilos; línea de Ariza a 47; Zamora, Palencia y Salamanca a 48; línea de Avila.

La tendencia floja.

CENTENO.—Ofrecen a 36 pesetas Salamanca, Segovia, Palencia y Burgos. Valladolid sobre 35,50 partidas y al detall no hay entradas, precio nominal a 57 reales fanega.

CEBADA.—Es el grano que se mueve algo y vale al detall 40 y 40,50 reales fanega y en partidas 41. Ofertas a 32,50 pesetas los 100 kilos, varias provincias.

AVENA.—De 28 a 28,50 reales fanega vale al detall; ofertas faltan hoy.

ALGARROBAS. — Medina y estaciones próximas pretenden hoy a 38,25 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—Ofrecen a 37 pesetas, Peñafiel; 48 línea de Burgos.

Palencia

El mercado de hoy estuvo animado. De la provincia llegaron también muchos ganaderos para asistir a la feria que hoy quedó inaugurada.

Se presentaron importantes partidas de trigo y cebada realizándose en fábricas y almacenes.

Para el trigo rige precio de tasa.

La cebadas e paga a 40 y 40 reales y medio la fanega de 70 libras.

Centeno, a 57 las 90.
Avena, a 28.
Yeros, a 60.
Titos, a 60.

La demanda escasea algo. La oferta es abundante.

Sevilla

El mercado de aceites sigue sin variación. Se pagan las clases corrientes de 93 a 94 reales arroba.

Barcelona

El negocio de trigos sigue poco animado por parte de los compradores. Oferta copiosa. Operaciones encalmadas. Pagan de 46 a 47 pesetas clases corrientes y hasta 48 superiores.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado.

Al detall rigieron los siguientes precios.

Trigo, a 22 pesetas los 43,24 kilos.
Idem, a 88 reales fanega.
Cebada, a 10 pesetas los 32,20 kilos.
Idem, a 40 reales fanega.
Algarrobas, a 14 pesetas los 43,24 kilos.
Idem, a 56 reales fanega.
Huevos, a 2,50 pesetas docena.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Vino blanco, a 10,50 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Tiempo bueno.

INTERESES DEL LABRADOR

El cultivo de la mimbrera

METODOS RECIENTES

II

En el caso de que los plantones no procedan del mismo mimbreral, la opinión unánime es que deben proceder de una plantación de toda confianza. Se cree que los mejores plantones son los de un año y que cuando procedan de una plantación lejana, deben acondicionarse debidamente, en sus dimensiones en el lugar de plantación.

Los mejores resultados se obtienen cuando el trasplante se efectúa en invierno. De otra forma puede hacerse durante todo el período de reposo de la vegetación.

También difieren las opiniones sobre el método de trasplante y la calidad de los plantones. Respecto a la longitud del plantón es opinión general que debe tener 20 centímetros para evitar que se pierda a mayor profundidad. Hay que enterrar bien el plantón, dejando todo lo más dos centímetros sobre la superficie del suelo. Aloí propone plantar con pies 25 o 30 centímetros, y más largos en terrenos muy secos. Leroux indica una longitud de 15 a 20 centímetros en la plantación, por ser más económicos los plantones, pero durante 4 o 5 años no pueden cortarse más que con la podadera.

Los plantones delgados (de 5 a 15 centímetros de diámetro), son más ventajosos, que los más fuertes; tienen más juntas las yemas, aunque los fuertes resisten mejor a la sequía.

En invierno los vástagos se conservan en fosas donde no haya ratones; pueden conservarse también en silos ventilados, evitando las corrientes de aire y cuidando que no se sequen. La conservación en agua no es conveniente.

Schmit cree útil poner a remojo los vástagos 12 horas antes de plantarlos; Wissmann no lo cree necesario más que cuando la sequía es grande.

Stobbe opina que este procedimiento es desventajoso.

Para no invertir los vástagos al plantarlos, se recomienda que se pinte de blanco—lechada de cal—la parte por donde han de plantarse. Las pequeñas extremidades de los tallos no deben emplearse como vástagos, pues pudieran estar infectados y propagar la infección.

Se comienza el trasplante cuando el suelo está seco y llano. Se dirige la plantación de Este a Oeste, para que al desarrollarse los vástagos protejan a la tierra con la sombra de sus hojas.

Se planta a mano, salvo cuando la dureza del suelo lo impide, cuidando que quede liso el suelo alrededor del plantón para evitar que la planta se seque.

Tan pronto como rompen los vástagos se debe escardar, pues las malas hierbas son los mayores enemigos de la mimbrera, y las escardas deben repetirse siempre que lo necesite la plantación; entre estas líneas se puede escardar con tracción animal, y entre las plantas a mano. Aunque no haya malas hierbas las escardas son muy convenientes por airear el suelo. Deben retirarse las malas hierbas para impedir que en circunstancias favorables retoñen de nuevo.

El tronco debe recibir los cuidados necesarios, no dejándole alcanzar gran altura. Los troncos viejos deben cortarse muy bajos.

Anualmente se reemplazan las faltas, siempre por trasplante; no se debe acodar nunca, pues el acodo impide las escardas.

Se deben proteger las plantaciones contra las enfermedades criptogámicas y contra los insectos. Los pájaros y las aves de corral hacen mucho bien en las plantaciones por destruir las larvas.

Pueden hacerse pulverizaciones con diversos productos químicos. Una medida muy eficaz, a este fin, es quemar las malas hierbas secas del mimbreral o paja si no hubiese malas hierbas y remover en seguida la tierra.

Las heladas se combaten con fuegos de defensa. Todos los tallos, más o menos atacados por la helada, deben cortarse a raíz del tronco. La cosecha que se obtenga no será abundante, pero su calidad será buena.

Es muy importante y necesario emplear abonos en los mimbrerales. Es un error creer que los abonos disminuyen la buena calidad de las mimbreras. Las experiencias han demostrado que con el abono rinde la plantación tres o cuatro veces más que sin él. Pero la clase de abono necesaria la fijan el suelo y las circunstancias locales. Hay muchas fórmulas, pero ninguna universal. Se aplica cierta cantidad de abonos—sobre todo calcáreos—como alimento de reserva de la tierra, desde el momento del desfonde. Los abonos no pueden suprimirse más que excepcionalmente, en aquellos terrenos expuestos, de vez en cuando, a inundaciones de aguas limosas.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H.nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

PRIM, ortopédico,
EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en BURGOS el 5 de Septiembre en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a tres, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos:

HERNIADO

Cojín Herniario PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

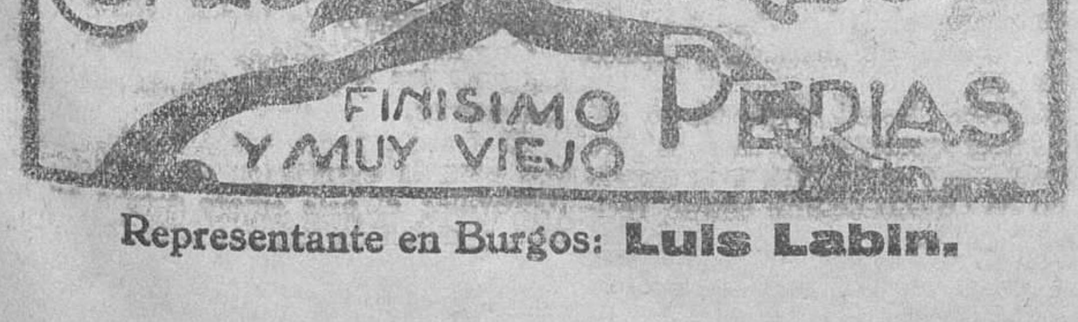

Representante en Burgos: Luis Labín.

KODAK
estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad
KODAK
influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías
KODAK
se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones
KODAK
hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores
KODAK
es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos
KODAK
tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en
PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS
AVANCE

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca
STOEWER (alemana)

Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construída.

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Undervood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Madre sana,
niño robusto.
Contra la
DEBILIDAD,
MAREOS,
DECAIMIENTO
de las madres que crian, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
cerca de medio siglo de éxito creciente
Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones
No se vende a granel.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

EN ARNEDILLO
La fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es la más próxima al balneario, reune condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

La Unión y el Fénix Español

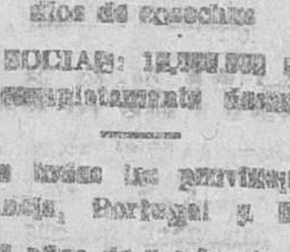

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

[illegible]

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

[illegible] años de existencia.

[illegible] en Burgos y provincia

[illegible]

[illegible] Progreso, 17, [illegible]

¡BUENOS PAÑOS!
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 28 — BURGOS
(Junto al almacén de música).

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria
por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
Nido real de gavilanes
por S. González Anaya 5'50 »
La dama del lebrel blanco
por Eladio Esparza 5 »
A la déríva
por el Caballero del Mar 5 »
Mozas de Mayo
por J. Aguilar Catena 5'50 »
Un santito de dulce
por Oliverio Mou 5'50 »
El fin de una aventura
por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

M.E.C.D. 2017

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONOMICO

15 a 16 por 100 de nitrogeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.° Se ven sin necesidad de medir ni pesar.

2.° Tienen un crito de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Pregunlad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el abono del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. Madrid

GRAN FABRICA

— DE —

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

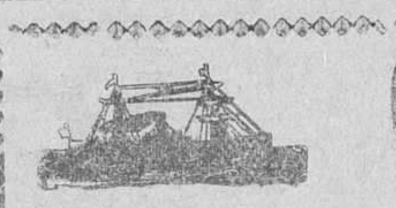

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

Para HABANA (Canál de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.
Dirección telegrafica: BASTERRECHEA.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

70 PESETAS
140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir

Est. M. A. R. N.

Avenida Pi Margall, 7 (Gran Vía)

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Vernad, núm. 12

BURGOS.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado
Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 6

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. — Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps — Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

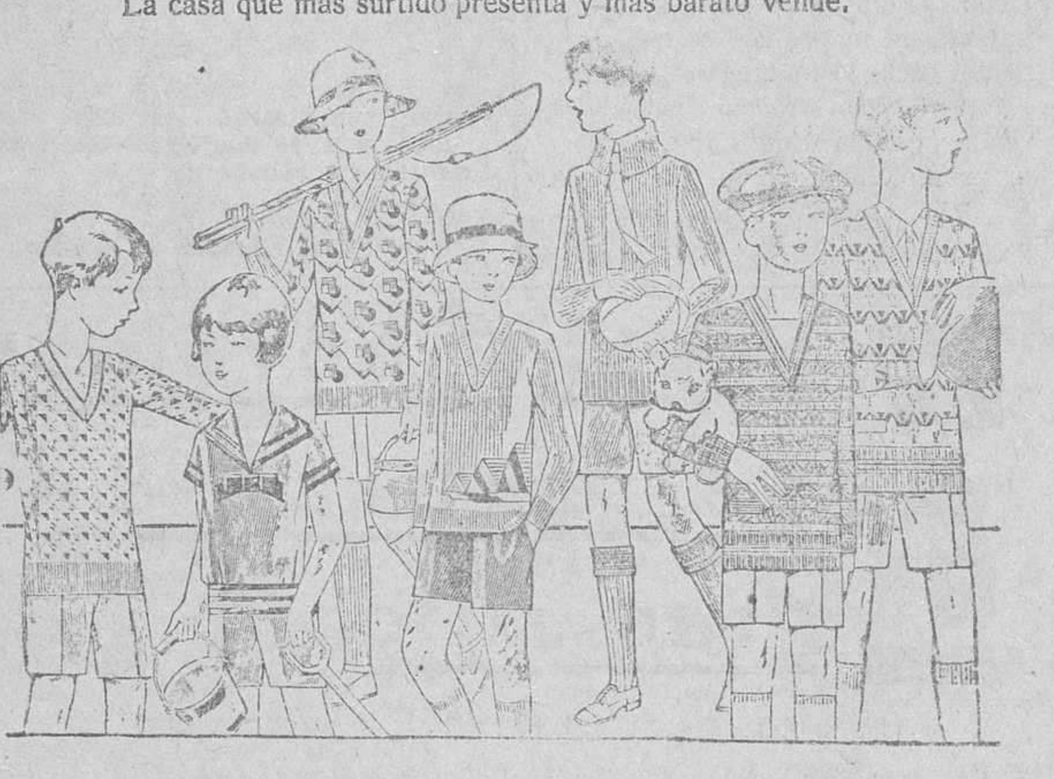

Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10½ pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre
Para Centro América, vapor GRAZIO, 15 de Septiembre

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, [illegible] estómago, bazo, etc., etc. [illegible]

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — [illegible] — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, enlaza con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

[illegible]	Pesetas	15.000.000
[illegible] desembolsado	»	8.400.000
[illegible]		3 600 000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tarifas mínimas) — Cambio (al día y muy favorable) — Bolsa (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

[illegible] por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
a 8 días, 3 » »
Depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

[illegible] por 100 anual pagadero o acumulable por semestres vencidos

[illegible] en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85 824.826'84.
en 30 de Junio de 1931 , , Pesetas 83.268.365'40,

[illegible] Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de [illegible] millones de pesetas.

[illegible] cuentacorrentistas	Pesetas	13,063.401'93
[illegible] imponentes en la Caja de Ahorros	»	26.648.381'67
[illegible] depositantes	»	1.123.206'13

[illegible] cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Folletón del DIARIO DE BURGOS (117)

Los incendiarios
(Episodio de 1793)

que esta atrevida empresa, cuando el país está inundado de soldados...

—Que te calles, te digo.

Tú no has nacido más que para curar a los hombres y a los caballos heridos después de una escaramuza, y no entiendes una palabra de las empresas de los hombres de corazón.

Pero el Rojo de Auneau, que es valiente a pesar de sus cortos momentos de locura, opina como yo...

¡Y bien! escucha, Rojo,—prosiguió con tono insinuante,—ahora que vamos a hacer verdaderamente la guerra, te hace falta un nuevo título, un nuevo grado; y como siempre has mandado a nuestros jinetes, ¿qué dirías tú, por ejemplo, del título de... sí, esto es, de general de la caballería de la banda?

Los ojos del Rojo de Auneau se reanimaron de repente.

—¡General! ¡yo general!... ¿Y sin duda tendré el traje de lo mismo?

—¿Por qué no? He dejado en casa del franco de Orleans un magnífico uniforme de general con tricornio con plumas, el traje gafoneado de oro y el sable con empuñadura de plata cincelada.

Yo no quería vender este rico desecho de miedo que él nos descubriese... te lo doy, y estoy seguro que te sentará perfectamente.

El Rojo de Auneau no pudo contenerse por más tiempo, y una extraordinaria alegría brilló sobre su semblante pocos momentos antes tan descompuesto.

—Gracias, Francisco;—exclamó;— seré general de la caballería... el general Rojo de Auneau, y tendré charreteras de oro, un uniforme dorado y espuelas de oro; ¡cómo me admirarán las mujeres de la banda!

¡Y bien! Meg, ¿cuándo tendré mi uniforme?

El Bello Francisco, apenas podía ocultar el desprecio que le inspiraba la pueril vanidad de su teniente, y cambió una mirada con Bautista que experimentaba un sentimiento análogo.

Sin embargo, respondió con tono serio:

—Mañana, después de la expedición, y puesto que ya nos entendemos vamos a reunir el consejo. Todas nuestras gentes han llegado ya; el único que falta es ese miserable Tuerto de Jouy.

Pero no importa, hay circunstancias en las cuales me alegro de no verle a mi lado.

En efecto, pocos instantes después, hallábase reunido el consejo en la lógia en torno del hogar que se había encendido.

La asamblea estaba iluminada por grandes teas de resina.

Encontrábanse allí todos los dignatarios de la banda, todos los que ocupaban una alta jerarquía en el crimen.

Una sóla mujer asistía a la reunión, con la circunstancia de hallarse revestida con el traje masculino.

Esta mujer era María la Grande, espantosa criatura que no nos hemos atrevido a hacer figurar en nuestra narración.

Todos estos malvados, de fisonomías repugnantes formaban grupos asquerosos que apenas hubiera podido concebir la imaginación del mismo Callot.

Cuando todo el mundo estuvo reunido y la puerta cerrada, el Bello Francisco cambió rápidamente con los concurrentes algunas palabras misteriosas que servían de contraseña.

Terminado este ceremonial, pasó a exponer su plan de ataque contra el castillo de Mereville.

He aquí en lo que consistía este plan:

El Bello Francisco en persona, debía cercar el edificio con cien hombres bien armados; después se romperían las puertas y se arrasaría todo.

Entretanto el resto de la banda entretendría a los habitantes de la aldea y les impediría llevar socorro a las gentes del castillo.

Terminada esta pequeña expedición, serían igualmente saqueadas seis grandes granjas de las inmediaciones.

El botín debía ser inmenso, y a fin de distraer a los pueblos vecinos se propagaría el incendio por todas partes. Esto era, como había dicho el Bello Francisco, una guerra de exterminio, una guerra de exterminio, una guerra de vándalos y salvajes.

Los miembros del consejo quedaron sin duda aterrados ante los peligros de semejante empresa; pero estaban ganados de antemano y ninguno de ellos se atrevió a manifestar su desaprobación.

Bautista el Cirujano fué el único que quiso presentar algunas objeciones tímidas; pero el Meg le dirigió un signo tan amenazador que el veterinario guardó silencio.

La discusión, versaba, pues, sobre cuestiones de detalle, cuando alzóse un ligero rumor delante de la lógia, y entró Rosa Bignon, pálida y asustada.

Detrás de ella, en la sombra, veíase al joven bandido encargado de guardar la puerta de la sala del consejo y de apartar de ella a los indiscretos.

Semejante intrusión estaba severamente prohibida por los reglamentos de la asociación, y el jefe frunció el ceño.

Pero Rosa estaba demasiado conmovida para notar la cólera del Bello Francisco.

—Perdonadme, Meg,—exclamó;— las noticias que traigo no admiten ningún retraso... ¡Todo está perdido! El franco de Mereville llega en este instante y anuncia que el Tuerto de Jouy ha sido preso por el gendarme Vasseur.

Mereville está lleno de soldados, y el Tuerto se ha *verreado*; en vez de atacar, vais a serlo de un momento a otro.

Un profundo silencio acogió esta siniestra noticia.

Sin embargo, el Bello Francisco, rígido en materia de disciplina, replicó con firmeza:

—¡Está bien, Rosa!. Pero tú no debías de haber quebrantado la consigna. El centinela que se hallaba a la puerta y que no ha debido dejarte entrar, recibirá veinte palos.

Esta sentencia solo fué oída en medio del ruido que se elevó, por el pobre centinela, parte interesada, que huyó al momento.

Una agitación extraordinaria acababa de sucederse al primer sentimiento de estupor.

Todo el mundo se había levantado: se gritaba, se proponían resoluciones imposibles, y la mayoría se inclinaba a emprender la fuga inmediatamente.

—¡Un momento! ¡Un momento!—exclamó el Bello Francisco.—Sepamos por lo menos qué ha ocurrido.

El franco de Mereville fué introducido, y con él entraron todos los individuos de la banda que cabían en el salón.

La gravedad del caso echaba por tierra todas las jerarquías y confundía todos los rangos.

El franco, antiguo guarda-bosque del señoría de Mereville, era el individuo que había dejado escapar aquella exclamación al ver al Tuerto de Jouy custodiado por los gendarmes en la plaza del pueblo. Había tomado informes sobre lo ocurrido y sobre todo lo que se preparaba, había venido a ponerlo en conocimiento de la banda.

Confirmó la noticia que Rosa acababa de dar, y añadió los detalles más alarmantes.

El franco, había visto los preparativos para la expedición en la aldea de Mereville; el país entero estaba en armas, y de un momento a otro los solda-

M.E.C.D. 2017